

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

ACTA N° 07/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 21 del mes de noviembre del año 2024, siendo la hora 14.12, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas, a cargo de la presidencia el concejal Fernando OYARZÚN (FORJA) y con la presencia de las concejalas y los concejales Laura AVILA (PJ), Gabriel DE LA VEGA (PJ), Nicolás PELLOLI (PJ), Yesica GARAY (PJ), Vladimir ESPECHE (MPF), Daiana FREIBERGER (PJ) y Valter TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS).-----

Se encuentran presentes la presidenta del Concejo Deliberante, Abog. Gabriela MUÑIZ SICCARDI, la Secretaria legislativa Abog. Verónica MAESTRO y la secretaria administrativa del cuerpo, Lic. Noelia BUTT.-----

Por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) se encuentran presentes el Secretario de Gobierno, César Gabriel MOLINA HOLGUIN, Alejandro LEDESMA y Samantha JODURCHA.-----

Analizado el boletín de la comisión se da tratamiento al siguiente asunto 1108/2024.-----

El presidente de la comisión da la bienvenida a las y los presentes y agradece su presencia.-----

El Secretario MOLINA agradece la oportunidad de exponer las previsiones para 2025 y hacer un repaso de gestión en el transcurso de este año.-----

Comenta que lleva un año al frente de la cartera, pero que, además, se encuentran presentes BECERRA y la concejala GARAY, quienes también estuvieron a cargo de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad.-----

Siendo las 14:14 ingresa a la Sala de Comisiones la concejala Belén MONTE DE OCA (JXC).-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

Comienza una exposición en soporte digital que menciona quedará a disposición de la Secretaría de esta comisión.-----

MOLINA explica la distribución del gasto dentro de la Secretaría, según sus diferentes destinos. Pondera el aumento exponencial que representa el boleto social de transporte público colectivo de pasajeros. Enumera, asimismo, la distribución de ese boleto según segmento que lo recibe.-----

Respecto de una comparación con el año 2023, este año dicha ayuda triplica la dada el año anterior. Agrega que aproximadamente 800 personas se acercan mensualmente a la secretaría por dicha ayuda.-----

Continúa exponiendo, en el marco de subsidios propios de la Secretaría, el de Bomberos Voluntarios.-----

Luego de aclarar que se comenzó por el mayor destino de los fondos de la Secretaría, expone que se desarrollará lo sucesivo con el desarrollo de cada una de las áreas que integra la Secretaría a su cargo.-----

Comenta que el Centro de Acción Legal Comunitaria en la actualidad no cuenta con edificio y destaca los casos registrados que se desarrollaron en el área.-----

En cuanto al CALC comenta que muchos de los casos llegaron por demanda espontánea, independientemente de las que se reciben por los canales de derivación internos de la Municipalidad. Asimismo expresa que trabaja en manera articulada con otras áreas municipales como así también áreas sociales como ser PAMI. Enumera luego los distintos temas que motivan la solicitud de mediación.-----

Otra de las funciones principales del CALC es la de promoción de derechos, continúa MOLINA, y muestra diversas acciones de promoción y capacitación.-----

En cuanto a la Dirección de Transporte, MOLINA sostiene que está compuesta por 27 personas, 5 solamente son pasantes y el resto responde a contratos administrativos o planta permanente de la municipalidad. Expresa que el área trabaja en la regulación y fiscalización del transporte de la ciudad. Continúa detallando la cantidad y tipo de transporte habilitados que hay en la ciudad, los que se pueden ver en la presentación adjunta.-----

Agrega que la Dirección de Transporte participa en las asambleas tarifarias, en licitaciones públicas y responde a consultas por mesa de entradas.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

MOLINA se refiere a que en el área de control hay 16 inspectores y si bien expone la cantidad de infracciones labradas hasta el día de la fecha, pondera el rol de educación que tienen los agentes del área.-----

En relación a la Dirección de Cargas y Logísticas comenta el Secretario que el área es nueva, a pesar de que las Ordenanzas que regulan la cuestión de los camiones de larga distancia, no son nuevas. Asimismo comenta que hasta julio/noviembre del corriente año, hay un total de actas labradas de 138. Adelanta que presentarán un proyecto que dispone la creación de un centro de transferencia de camiones, mencionando que se cuenta con el espacio destinado a tal fin.-----

Respecto de la Dirección de Tránsito, MOLINA expone que en la actualidad hay 63 agentes, de los cuáles 5 son pasantes, 5 contratos de locación de servicios y el resto son planta permanente o contrato administrativo. Expone además la cantidad de controles realizados a la fecha.-----

En este marco expresa que la adquisición de insumos que tienen para poder realizar los controles de alcoholemia y expresa que para el año nuevo tienen pensado la adquisición de nuevos equipos.-----

En relación con los autos abandonados comenta que hay una buena predisposición vecinal ante alguna denuncia, quedando solo incautadas 23 unidades por abandono.

El secretario MOLINA continúa expresando que en la Dirección de Tránsito, se observa mayormente al área de inspectoría, pero destaca también el área de capacitaciones, la cual se encarga de los cursos de educación vial.-----

Plantea MOLINA que los objetivos para 2025 del área son reforzar la educación vial y potenciar las acciones conjuntas con las demás fuerzas, ello para compensar la falta de recursos y potenciar a los recursos con los que se cuenta. Comenta, además, que otro objetivo es que se puedan realizar carnets de conducir en la delegación Buenos Aires.-----

MOLINA continúa hablando de la Señalización Vial y detalla las tareas realizadas, mencionando que para el próximo año tendrá mucho trabajo el área ya que hay ordenanzas de cambio de sentido de circulación pendientes de aplicación, así como también la inclusión de nuevos barrios. Pondera el trabajo que va a requerir la zona centro en relación a la cartelería de tránsito.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

Comenta que se está trabajando en la búsqueda de optimizar los espacios de estacionamiento en la zona centro.-----

En relación a la Dirección de Comercio e Industria, MOLINA comenta que trabajan 24 personas, 5 son pasantes y los restantes son personal de planta permanente o contratos administrativos; siendo 14 de ellos inspectores. Asimismo pondera el nivel de estudio alcanzado por esos agentes y la jerarquización que representa para el área. Menciona además que eso da cuenta del interés del empleado municipal por capacitarse y mejorar.-----

Siendo las 14:38 se retira de la Sala de Comisiones la presidenta MUÑIZ SICCARDI.-----

Comenta que este año tuvieron 315 altas de comercios, y que se ha mantenido la cantidad de comercios habilitados, porque hubieron muchas bajas.-----

Respecto de los talleres mecánicos comenta que han llevado adelante reuniones con medio ambiente para que los autos que no sirvan no queden abandonados en la vía pública, al igual que los aceites, baterías y repuestos en desuso.-----

En cuanto a la Dirección de Bromatología expresa que son 760 los locales habilitados. En este sentido expresa que la dirección cuenta con una área de laboratorio que trabaja en articulación con otras áreas y detalla los trabajos realizados hasta la fecha. Remarca que hay un convenio con el Laboratorio del Fin del Mundo.-----

MOLINA expone que respecto de la capacitación para manipulación de alimentos el 2024 fue un año muy activo, ya que se entregaron más de 2000 nuevos carnets de manipulación de alimentos. Entiende que la realidad económica genera que mucha gente se vuelque a la producción de alimentos, por lo que el año entrante se reforzará la capacitación.---

Asimismo expresa que a partir de la sanción de los proyectos, como ser PUPAs y Cocinas Comunitarias, el año próximo la dirección tendrá mayores herramientas como así también mayor trabajo.-----

En la Dirección de Bromatología hay 20 personas, 2 son pasantes, el resto son contratos administrativos o planta permanente, siendo 7 inspectores.-----

En relación con Defensa Civil, expone MOLINA que está compuesta por 34 personas, de las cuales 4 son pasantes y el resto son contratos administrativos o personal de planta permanente. Por otra parte, expresa que desde el área se trabaja coordinadamente con distintos entes, siendo el área el corazón de la Comisión de Auxilio y Rescate.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

Siendo la hora 14.46 ingresa la presidenta del Cuerpo Abog. MUÑIZ SICCARDI.-----

Asimismo, MOLINA comenta que se realizó un relevamiento de puntos de encuentro, y se realizaron 90 simulacro de evacuación.-----

El área tiene una importante tarea de capacitación, exponiendo MOLINA las labores en ese campo.-----

Respecto al resctae en zonas agrestes, comenta que tuvieron 63 durante el año.-----

Prosigue MOLINA comentando que, en cuanto a las colaboraciones instituciones, se firmó un convenio con el CENT N° 11 para la realización de capacitaciones. Se prevé para el año entrante continuar la articulación con la institución educativa, priorizando la realización de prácticas profesionalizantes de las carreras afines con la secretaría.-----

En cuanto a las acciones de prevención, MOLINA comenta que por primera vez pudieron realizar la Expo Ushuaia, ciudad segura, donde se desarrollaron tres ejes fundamentales, y tuvo gran aceptación de la población. Destaca que fue algo a lo que apuntó el concejal TAVARONE, por lo que destaca que se haya interesado en el tema.-----

OYARZÚN agradece la exposición del Secretario MOLINA y cede la palabra a la concejala FREIBERGER quién consulta sobre el impacto total del presupuesto de la Secretaría en el General.-----

Estima MOLINA que la incidencia es de \$8.421 millones responde a un 6% o 8%.-----

EL secretario expone, refiriendo a una nota ingresada como respuesta, que se cuenta con información en el Cuerpo sobre lo recaudado en concepto de multas, aunque puede ampliarse.-----

FREIBERGER comenta que la idea es tener una comparativa de la información porque en el concejo Deliberante se trata la problemática.-----

MOLINA comenta que enviarán lo percibido en concepto de multas en los últimos 5 años.-----

OYARZÚN hace una consulta referido al Anexo V donde figuran \$18 millones 900 mil pesos, casi 19 millones y consulta a que corresponde.-----

MOLINA vuelve a insistir que eso fue respondido y detallado.-----

Retoma OYARZÚN consultando sobre el fondo de mantenimiento de paradas de taxi, a lo que MOLINA contesta que se encuentra contenido en la Ordenanza de Taxis.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

ESPECHE consulta cuánto está contemplado de presupuesto para cubrir los elementos de seguridad y protección del personal. Agrega en su consulta si los pasantes poseen seguro de vida y si realizan tareas de inspectoría.-----

MOLINA responde que en cuanto a los pasantes no hacen tareas de inspectoría, pero tienen seguros, aunque está concentrado en la Secretaría de Jefatura de Gabinete, como indicara IRIARTE el día de ayer.-----

En relación a los EPP informa que se calculan mil millones de pesos para el año entrante y que este año se entregaron los elementos correspondientes.-----

ESPECHE consulta en cuanto a Bromatología cuanto es el presupuesto contemplado para los trabajos de laboratorio.-----

MOLINA responde que tienen previsto el 3% de esos dos mil millones.-----

ESPECHE retoma consultando cuánto se destinó en el año en curso para inversión del área.-----

MOLINA responde que esa información la acercará por escrito.-----

TAVARONE consulta por los subsidios que mencionaron al principio.-----

MOLINA responde que ahí se encuentran contemplados los subsidios que mencionara al comienzo.-----

TAVARONE consulta por el subsidio de las unidades de transporte público colectivo de pasajeros y MOLINA responde que se mantendrán.-----

Siendo la hora 15:02 se incorpora a la presente reunión de comisión la concejara Analía ESCALANTE.-----

El concejal TAVARONE consulta el porcentaje destinado a servicios no personales.-----

MOLINA responde que gran parte de los servicios no personales tienen que ver con el mantenimiento tanto de semáforos como de la flota de vehículos, que detalla en cantidad, así como también a gastos de funcionamiento de la secretaría.-----

GARAY agradece la presentación y pondera la calidad del recurso humano del área. Consulta respecto de la seguridad alimentaria y si hubo alguna notificación a la Secretaría de Gobierno, respecto del cambio en la venta de medicamentos en farmacias.-----

MOLINA responde que no hubo notificación al respecto y que, de llegar, se trabajará primero con el área de Salud de la Municipalidad. Pondera el trabajo articulado y el



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

fortalecimiento de las redes que redundarán en un trabajo normativo para adecuar la cuestión, si corresponde.-----

PELLOLI agradece la participación de MOLINA y su equipo y solicita conocer más sobre la posible extensión de carnet de conducir en la ciudad de Buenos Aires, y consulta si para eso es necesario la creación de una ordenanza.-----

MOLINA responde que no tienen que modificar las ordenanzas, y que la idea es abrir una boca de expendio allá, porque hay muchos vecinos que se encuentran derivados y son muchas las consultas al respecto.-----

ESPECHE consulta respecto del CALC y el alquiler o uso de un espacio propio para su funcionamiento.-----

MOLINA responde que se está alquilando un espacio. La idea es pensar en un lugar propio del municipio.-----

ESPECHE continua consultado sobre cuando inmuebles se alquilan en la ciudad.-----

MOLINA responde que casi su totalidad son municipales, que se alquila dónde está ubicada la inspectoría de tránsito, en la calle Retamar, también se alquila dónde está el Centro de Acción Legal Comunitaria, la Playa de incautamiento y la Secretaria de Transporte.-----

TAVARONE ve con agrado el centro de transferencia que mencionara MOLINA y expone su preocupación respecto de la terminal de ómnibus de larga distancia.-----

MOLINA responde que no está contemplado en un lugar específico, pero que se está trabajando y se especula que el playón ubicado en el centro sea de uso exclusivo para los ómnibus y remarca que se encuentra en estudio.-----

MONTE DE OCA agradece a los presentes y felicita por la Expo Ushuaia Segura. Consulta respecto de las licencias de conducir si hay más licencias profesionales respecto de años anteriores.-----

MOLINA responde que aumentaron las licencias profesionales, sobre todo para taxis, remises y colectivos (D3).-----

MONTE DE OCA retoma respecto de los alquileres y si están comprendidos en servicios no personales. Continúa preguntando por los trámites de habilitaciones comerciales, ya que presentó un proyecto que prevé menos trámites. Consulta puntualmente si se piensa en una digitalización.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

MOLINA responde que en cuanto a Comercio, es la que está 100% digitalizada pero también en papel. Expresa que el objetivo es que se pueda acceder a los trámites mediante ventanilla digital como se realizan otros trámites.-----

MONTE DE OCA consulta respecto de los vehículos incautados que no se recuperan por parte de sus propietarios, si hay algún avance respecto de aprovechar esos vehículos, más allá de compactarlos como basura.-----

MOLINA expresa que cuando se planteó la ordenanza que establece el uso de la chatarra, la parte de reutilizar no se pudo concluir con el Registro de la Propiedad del Automotor y también la subasta, expresa que la compactación funciona de manera muy organizada y expresa que queda pendiente poder subastar, a lo que agrega que hay un expediente en trámite para llevar adelante esta actividad también.-----

TAVARONE consulta en relación a la incautación de vehículos, ya que se observan muchos vehículos, sobre todo en calle Alem, en condiciones aparentes de ser incautados.-----

MOLINA comenta que han trabajado con Medio Ambiente, primeramente tienen que saber cómo disponer de esos vehículos, y si no llegan a un fin, se aplicarán otras herramientas.-----

OYARZÚN consulta respecto del circuito para aprendizaje, a lo que MOLINA responde que en el presupuesto de obra se verá un ítem que se corresponde con la construcción de un espacio a tal fin. Comenta que se tiene un lugar en vista y se está trabajando en ello para 2025.

MOLINA comenta que la idea del espacio es que sea para que la gente vaya a aprender a manejar y para realizar las evaluaciones.-----

Retoma OYARZÚN y consulta sobre los \$6 millones con el RTO.-----

La directora URQUIZA responde que tiene afectación específica a educación vial.-----

URQUIZA comenta que recién este año se dio de alta, y es mínimo lo que se recauda, cerca de un millón aproximadamente.-----

OYARZÚN consulta si algún otro concejal o concejala quiere hacer uso de la palabra.---

Asunto 1108/2024, expediente 114/2024. Remite Proyecto de Ordenanza referente a estimar en la suma de \$121.331.970.528,62 el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital destinado a atender erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2025. Se



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las presentes y los presentes.-----

Siendo la hora 15:25 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales y las concejalas participantes.-----

Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos

Ejercicio 2025

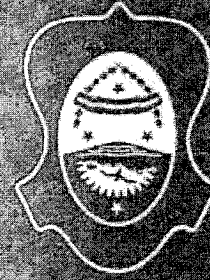


USHUAIA
MUNICIPALIDAD

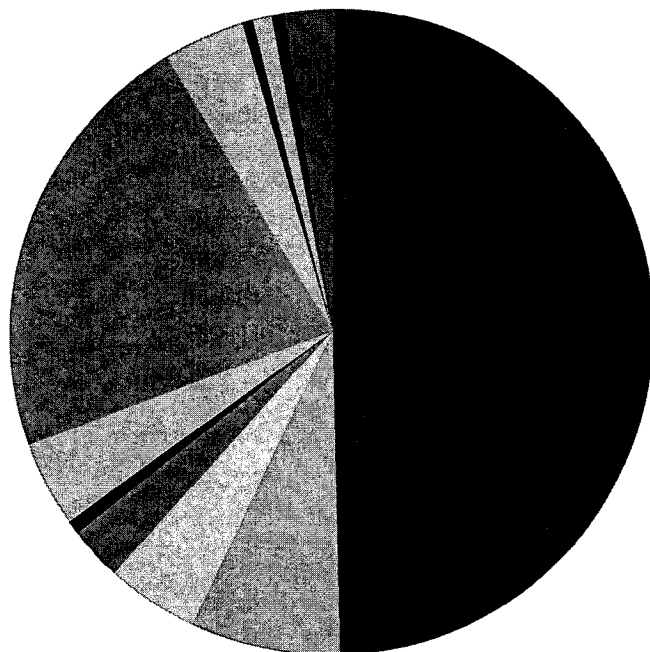


SECRETARÍA DE
GOBIERNO

USHUAIA
MUNICIPALIDAD



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



- SUBSIDIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 49,51%
- SUBSIDIO BOMBEROS 7,45%
- DIRECCIÓN DE TRANSPORTE 4,64%
- DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA 2,73%
- DIRECCIÓN DE CARGA Y LOGÍSTICA 0,71%
- DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL 4,28%
- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO 22,01%
- ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA 4,06%
- CENTRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA 0,53%
- SEÑALAMIENTO Y DEMARCACIÓN VIAL 0,94%
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – S.S.U 0,66%
- DIRECCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA 2,49%

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Encargada de recepcionar, registrar y distribuir en cada área del municipio toda documentación que ingresa por parte de la comunidad, proveedores e instituciones.

Además de brindar información y orientación al vecino para todo tipo de trámite que necesiten canalizar en cada área.

- ✓ Cantidad de **notas registradas por mes 900**

UNIDAD DE GESTIÓN S.U.B.E

Con la implementación del sistema único de boletos electrónicos en el transporte público de pasajeros, la unidad de gestión SUBE refuerza el registro y entrega de tarjetas, evacúa consultas, acredita saldos, da de alta beneficios locales, verifica y realiza el seguimiento de los puntos de venta y terminales automáticas a los fines de garantizar que el usuario acceda de manera adecuada al servicio.

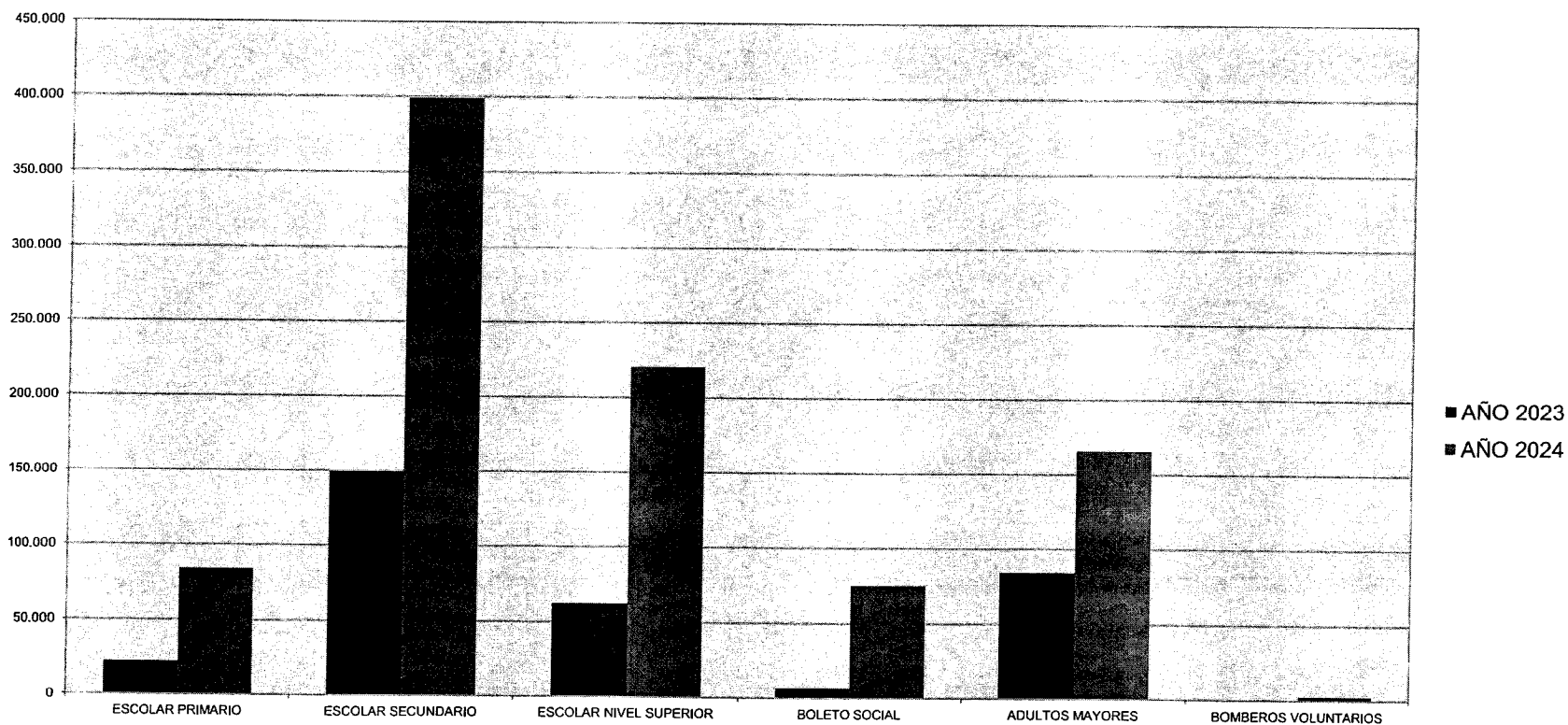
- ✓ **200 entregas de tarjetas SUBE mensuales**
- ✓ **800 personas recurren mensualmente** a la UGS para consultas y trámites varios

BENEFICIOS LOCALES MENSUALES

(consumo real por boleto promedio)

- ✓ 2500 Boletos Sociales
- ✓ 1500 Boletos personas con Discapacidad sin acompañante
- ✓ 23000 Boletos personas con Discapacidad con acompañante
- ✓ 17000 Escolar primario
- ✓ 79400 Escolar secundario
- ✓ 34500 Escolar superior
- ✓ 24900 Adultos mayores
- ✓ 500 Bomberos Voluntarios

ATRIBUTOS LOCALES (SUBE) – COMPARATIVO BOLETOS REALES CONSUMIDOS



Observaciones:

- Boleto real consumido al 30 de septiembre de cada año.
- Bomberos Voluntarios a partir de Abril/2024.

SUBSIDIO BOMBEROS

- ✓ Asociación Bomberos Cuartel Central , en pesos el equivalente al valor de 10.000 litros de nafta súper
- ✓ Asociación Bomberos 2 de abril, en pesos el equivalente al valor de 6.250 litros de nafta súper
- ✓ Asociación Bomberos Zona Norte, en pesos el equivalente al valor de 6.250 litros de nafta súper

SUBSIDIO TRANSPORTE PÚBLICO

- ✓ 28 unidades transporte línea urbana
- ✓ 5 complementaria Valle de Andorra

El Centro cuenta con dos áreas de trabajo:

La primera de ellas se encuentra a cargo de las funciones administrativas:

- Asistir a la coordinadora del Centro y a las personas que determine, en todo lo vinculado al funcionamiento del Centro.
- Confeccionar **legajo** para cada procedimiento de mediación.
- Atender **consultas telefónicas (2901-519029)**.
- Archivar legajos.
- Confeccionar las **estadísticas**.
- Dar soporte a la coordinadora con el manejo de la agenda de reuniones y la información requerida para generar las de estadísticas del Centro.

La segunda área se encuentra a cargo de las funciones y acciones técnicas conformado por un **equipo interdisciplinario** compuesto por una Mediadora Comunitaria y un Abogado, conformándose un equipo de co-mediación.

Funciones:

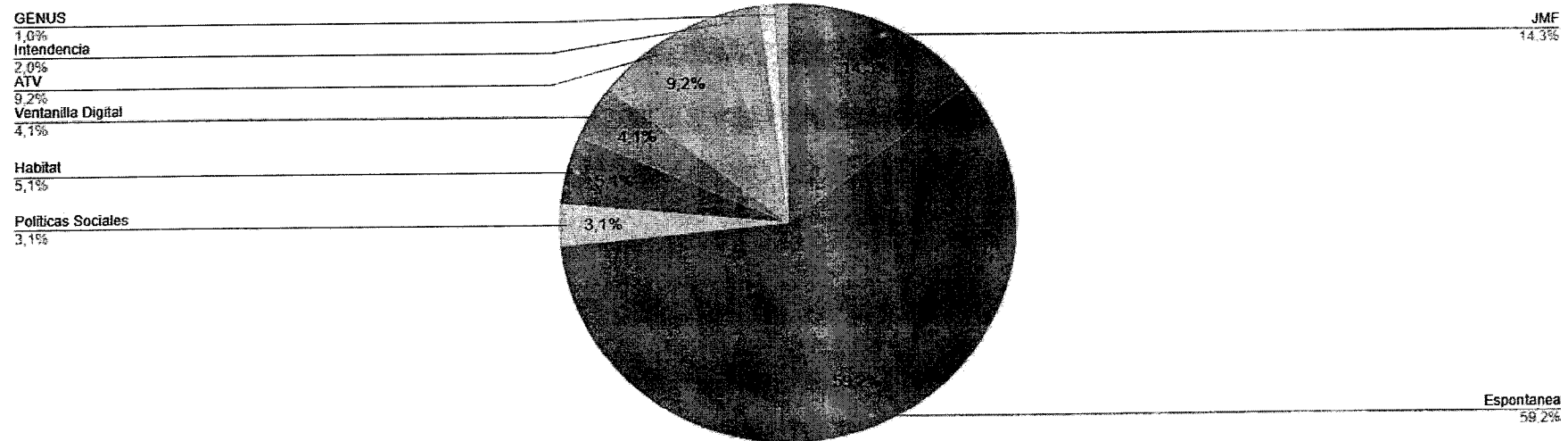
- Recibir y escuchar la consulta.
- Mediar los casos en los que sea posible este procedimiento.
- Orientar en los casos que no sean mediables.
- Conducir todas las etapas de la mediación que le asigne la coordinadora del Centro.
- Hacer el seguimiento de los casos a su cargo.
- Colaborar con la difusión del servicio.
- Dar soporte a la coordinadora en todo lo requerido para el funcionamiento del Centro.

DATOS CUANTITATIVOS DE INTERÉS

Recepción: Del mes de enero a noviembre de 2024, se registraron un total de **127 casos**. Como indica el grafico inferior entre las fuentes de recepción y derivación que proporcionan mayor cantidad de casos al Centro de Mediación Comunitaria, **el 59,2 % de acceso espontáneo** se destaca en primer lugar, seguido por la derivación de Juzgado Municipal de Faltas (JMF) con el 14,3% y en tercer orden realizada por Atención al Vecino (ATV) 9,2% como también la secretaria de Hábitat también con un 5,1%.



Recuento de FORMA DE PRESENTACION (espontanea, Territorio, ATV, JMF, ETC.)



Problemáticas Atendidas:

De los (127) casos ingresados en este periodo del año las situaciones más recurrentes que llegan a nuestro centro son relativas a “**Cuestiones Edilicias, Convivencia Vecinal, Ruidos Molestos**”. Existen otras categorías como ser cuestiones de: **medianería, filtraciones, mantenimiento de edificios, usos de espacios públicos, tenencia responsable de mascotas, invasión de especies arbóreas**, etc., las cuales; si bien fueron ingresadas y tratadas de acuerdo al protocolo, son las menos demandadas por parte de los vecinos. Si tenemos en cuenta el gráfico inferior la mayor proporción de casos se da en materia de cuestiones edilicias con 26,7%, seguido de cuestiones relativas a convivencia vecinal con el 25,6 %, por último; ruidos molestos con 23,3%.



Recuento de MOTIVO

Uso de espacios comunes

2,3%

Uso del espacio público

3,5%

Mascotas y tenencia de an...

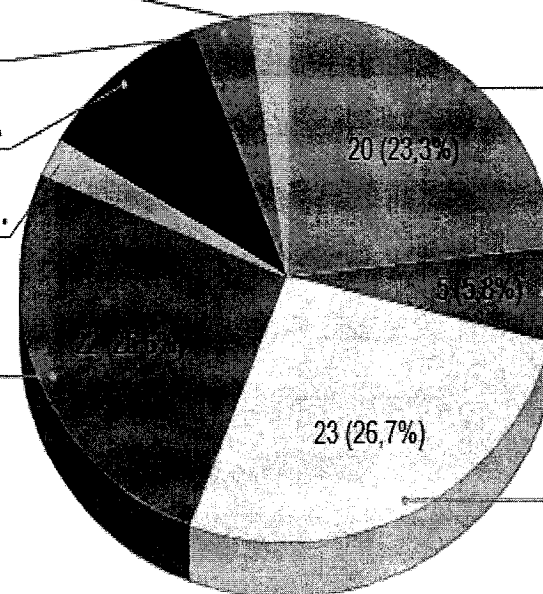
10,5%

Invasión de especies arbór...

2,3%

Convivencia vecinal

25,6%



Ruidos molestos

23,3%

Otros

5,8%

Cuestiones edilicias (medi...

26,7%

Trabajo de Articulación y Trabajo en Red:

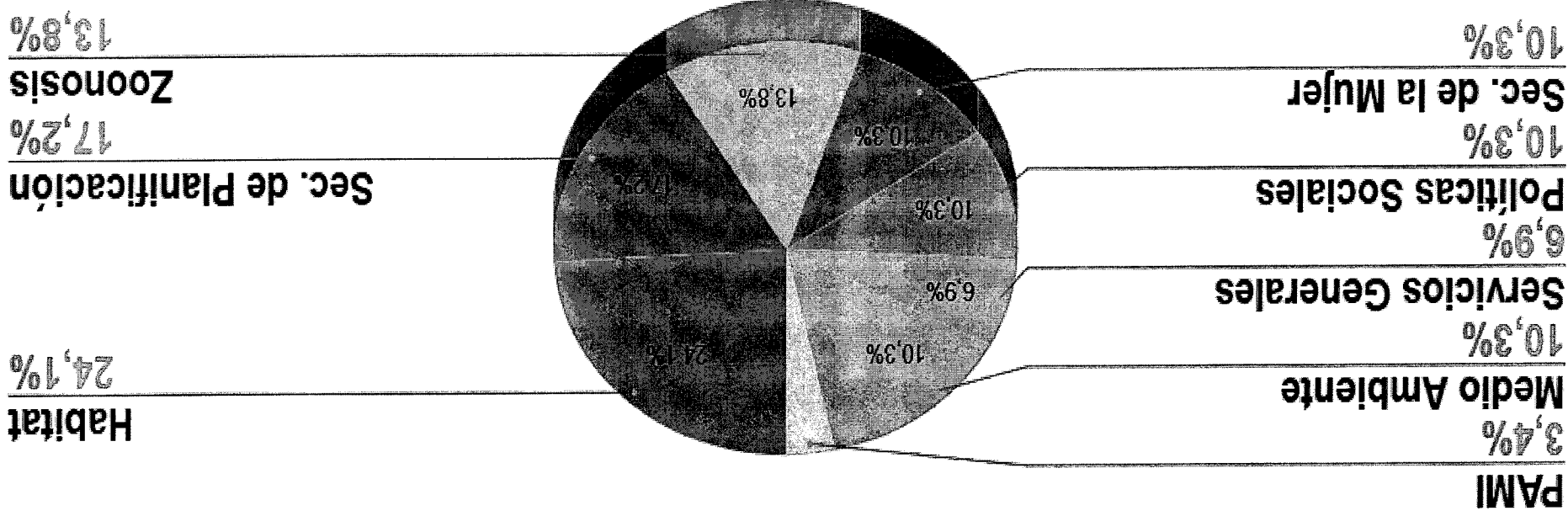
La tarea del equipo de trabajo del centro, se complementa y se construye por medio de la articulación intra-institucional con el resto de las áreas que trabajan acompañando la cotidianeidad de los vecinos y las vecinas de la ciudad. Las instancias de mediaciones suelen estar nutridas por el trabajo y comunicación que entablamos y sostenemos con el resto de los espacios. Del total de las articulaciones sostenidas en este periodo (127) casos 2024, el 24,1 % fueron con la Secretaria de Hábitat, el 13% con la Secretaría de Planificación y en tercer orden Zoonosis con el 13,8%, notando a comparación de años anteriores el gran crecimiento de las articulaciones con las diferentes Secretarías del Municipio. Esto produjo un beneficio a los vecinos y vecinas de la localidad, para lograr resolver los conflictos que involucran a varias áreas en un solo espacio.

CENTRO DE ACCION LEGAL COMUNITARIA

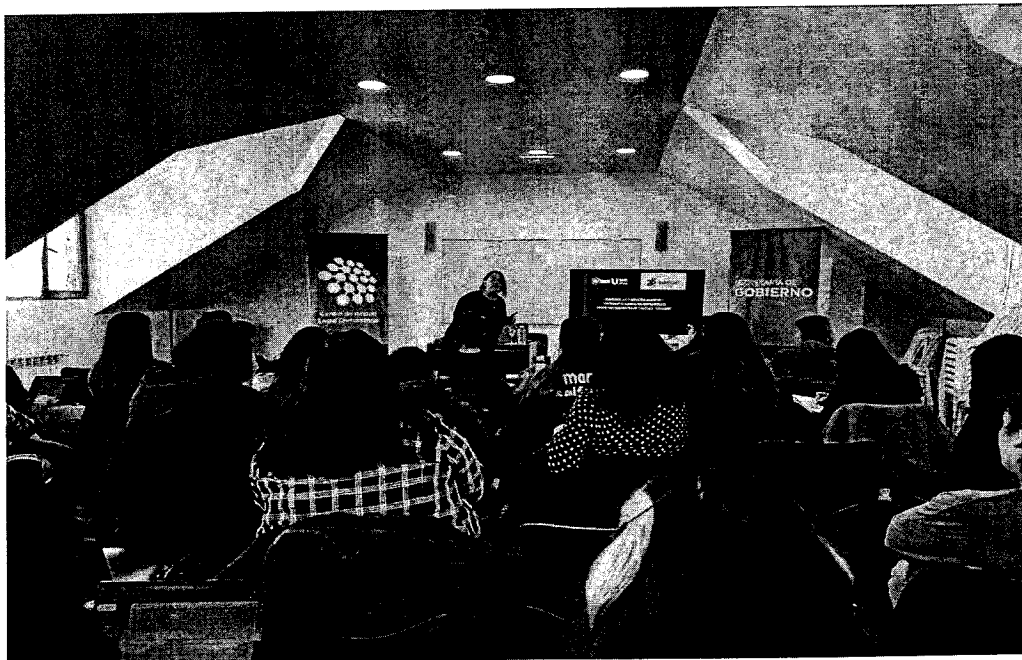
MUNICIPALIDAD
USHUAIA



ARTICULACIONES



Formación Académica en “Abordaje de Conflictos Comunitarios desde la perspectiva de Derechos Humanos- Convenio con la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires”, a través del cual están formando a 100 mediadores, con una duración de 120 hs.

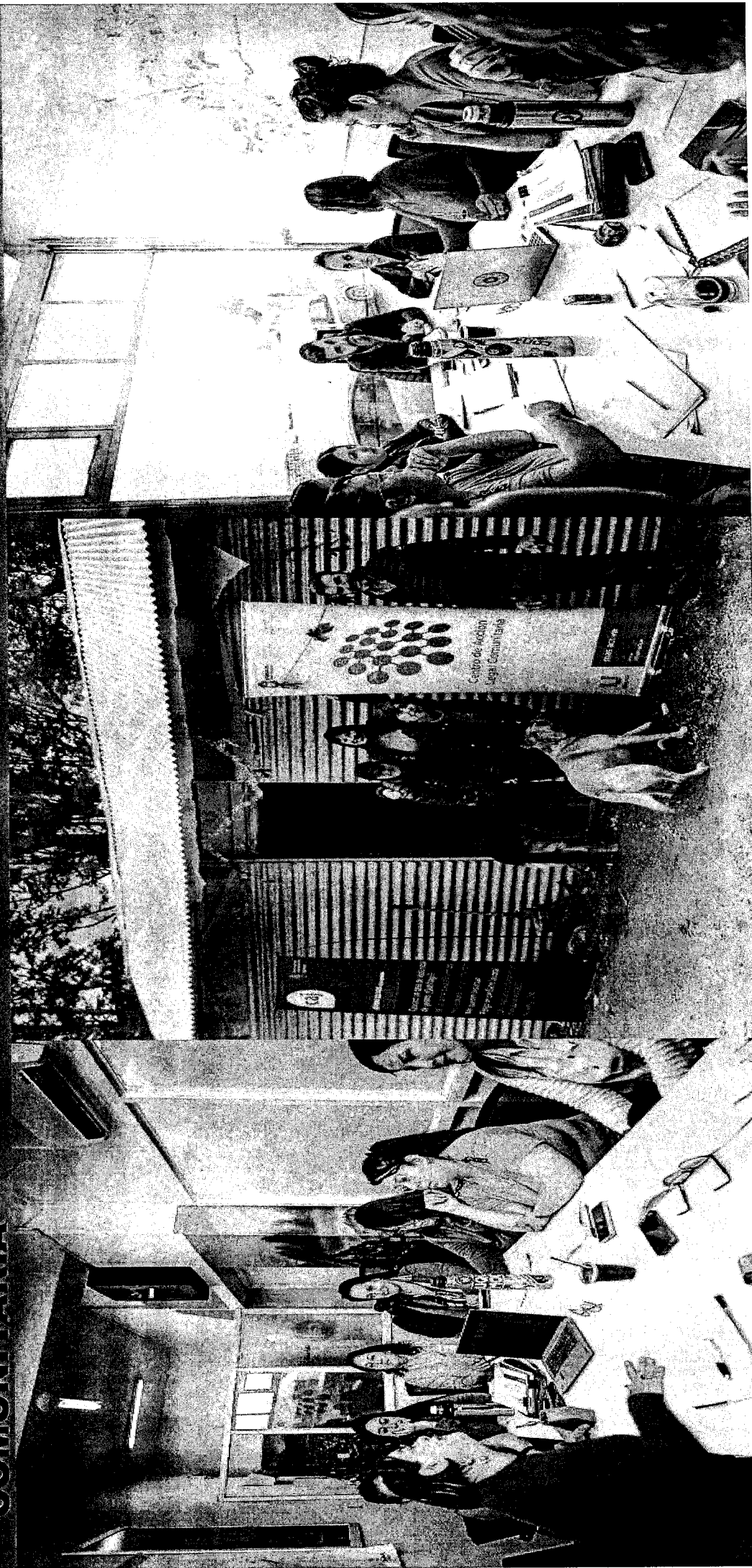




USHUAIA
MUNICIPALIDAD



CENTRO DE ACCION LEGAL COMUNITARIA



La Dirección de Transporte en su carácter de autoridad de aplicación de la normativa local y Nacional, lleva adelante la **regulación y fiscalización** del transporte tanto público como privado dentro del ejido urbano ejerciendo su poder de policía.

- **Regulación del Transporte:** Se realizan anualmente:
 - **1.500 Disposiciones** de distintos trámites relacionados con habilitación, renovación, cambio de unidad, bajas, etc.
 - **5.000/7.000 Altas y bajas choferes** de todos los servicios de transporte
 - **2.510 transportes habilitados.**



Cantidad de habilitados por tipo de transporte:

- ✓ 337 Taxis
- ✓ 210 Remises
- ✓ 450 Transporte especial
- ✓ 650 Alquiler
- ✓ 160 Sustancias alimenticias
- ✓ 380 Transporte de cargas
- ✓ 65 Residuos sólidos
- ✓ 99 Taxiflet
- ✓ 85 Turismo alternativo
- ✓ 28 Línea urbana
- ✓ 28 Gas licuado
- ✓ 18 Línea regular

OTRAS PARTICIPACIONES

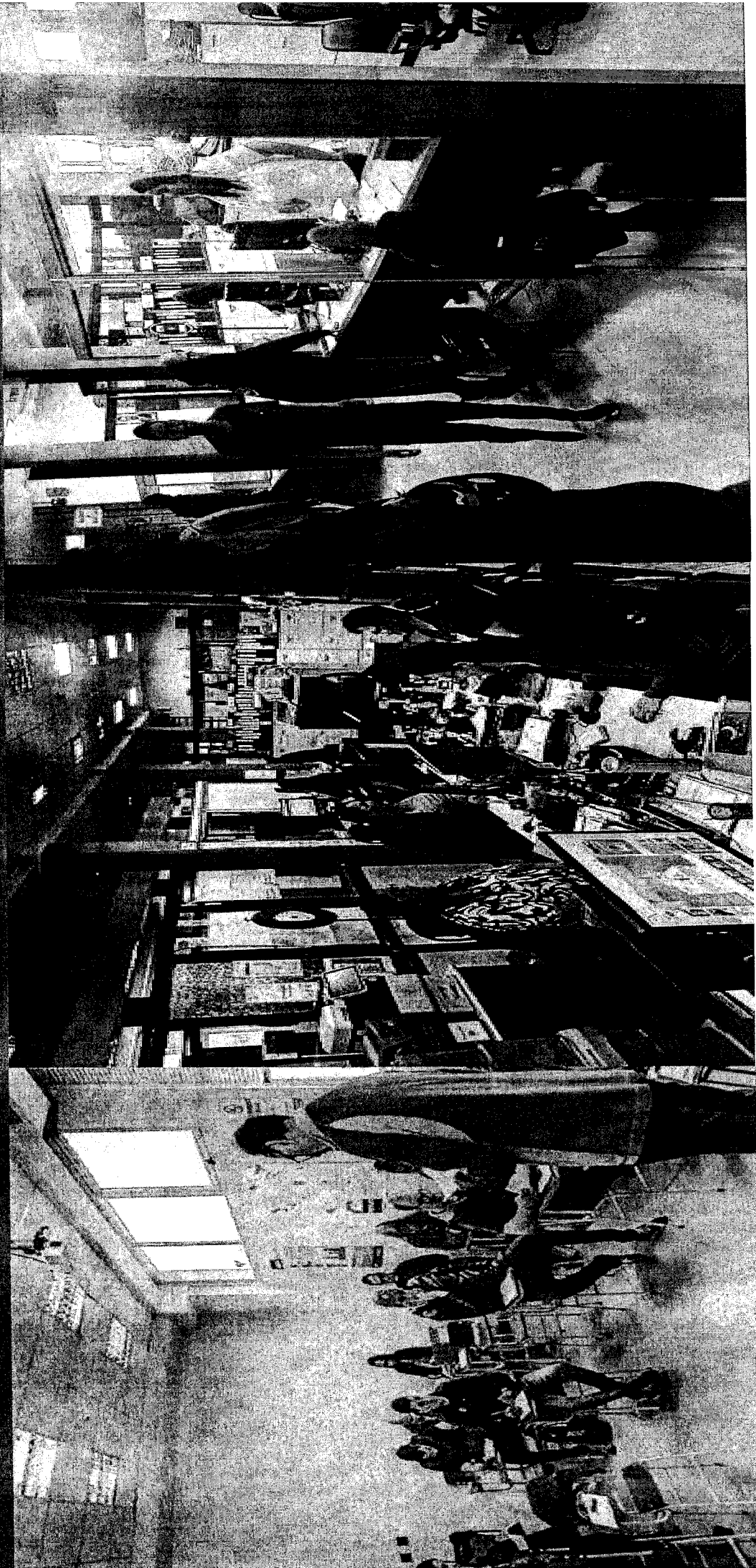
- Procesos de **Licitaciones públicas** para entrega en concesión de taxis y entrega de remises.
- Participación en las **asambleas tarifarias** para el tratamiento de la modificación de cuadros tarifarios.
- Atención del público presencial y virtual, **100 consultas diarias** promedio.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



DIRECCIÓN DE TRANSPORTE





USHUAIA
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE



• Control de Transporte:

- Prevención como eje fundamental.
- Controles de rutina a distintos transportes.
- Control sobre la prestación del servicio de transporte irregular de vehículos particulares.
- Inspecciones a los distintos transportes a habilitar.
- Control mensual a transportes de pasajeros.
- Ordenamiento y prevención en zona de puerto durante arribo de cruceros durante toda la temporada.
- Tareas mancomunadas con las distintas áreas afectadas al operativo invierno.
- Cobertura de eventos de interés.

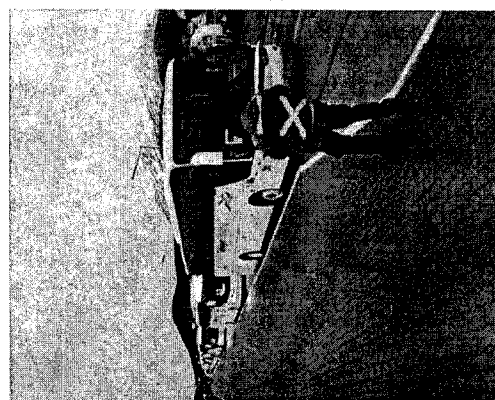
→ 2143 infracciones realizadas hasta la fecha.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



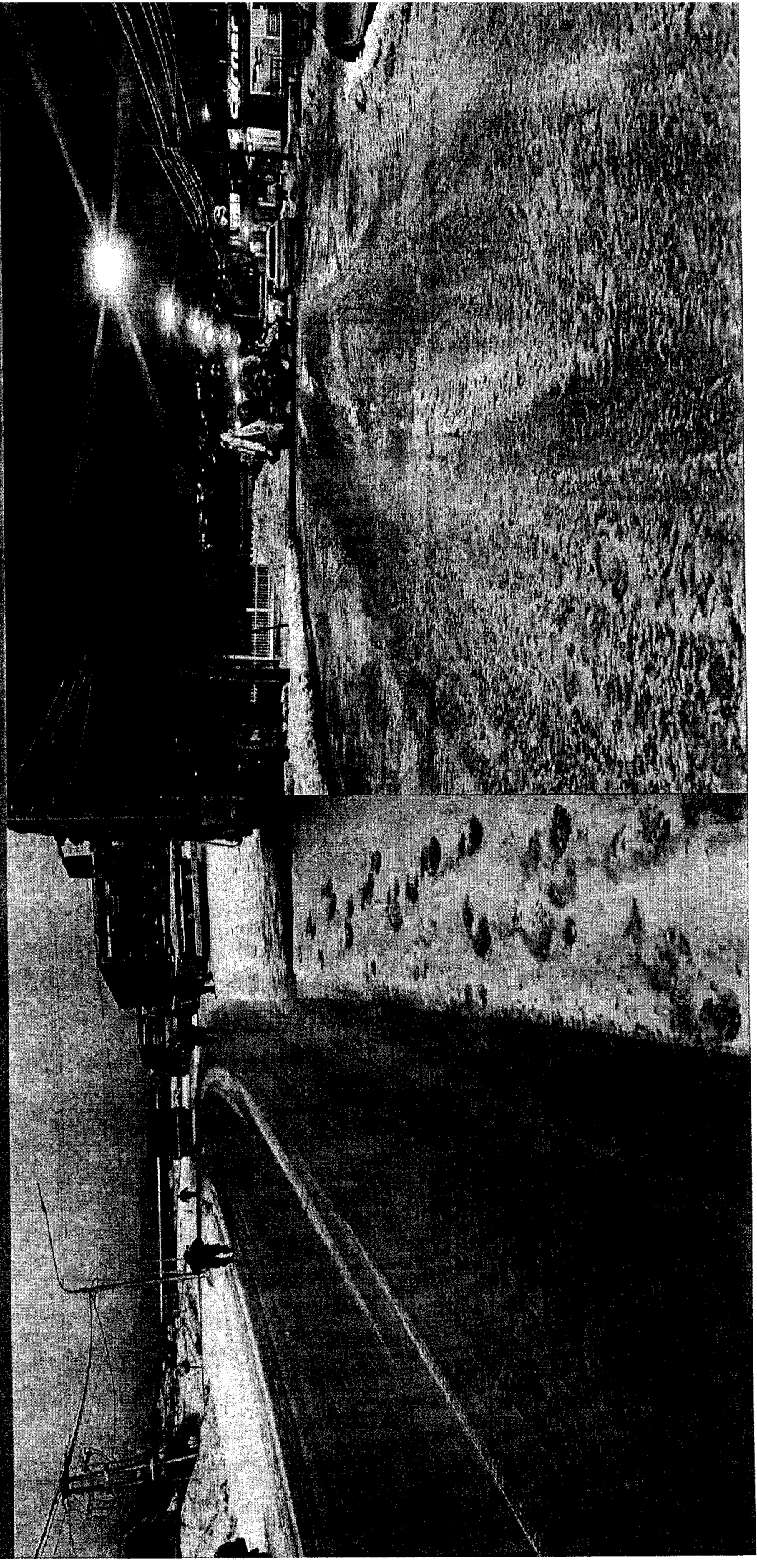
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE





USHUAIA
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE



Controlar y registrar los vehículos de carga de gran porte que ingresen a la ciudad.

Ordenar y diagramar el ingreso al centro de transferencia, a los efectos de brindarle un espacio de carga y descarga, como así también un lugar de estadía y descanso a los choferes, logrando de esta manera evitar el estacionamiento de los mismos en lugares no permitidos.

Realizar tareas de inspección y desinfección.

Coordinar para la inspección bromatológica o sanitaria de los mismos.

Desarrollar cronograma de entregas de mercadería dentro del ejido urbano.

✓ **Total de actas labradas a la fecha: 138**

(Julio/Noviembre 2024)

Cantidad de controles vehiculares realizados en 2024:

- ✓ 48 controles en horario diurno en días hábiles (turno mañana / turno tarde) franja horaria media de turno mañana entre las 10:00 y las 11:30 hs y franja horaria media turno tarde entre las 14:30 y 16:00 hs.
- ✓ 92 controles en horario nocturno en días hábiles (turno noche) franja horaria media entre las 22:00 hs y las 23:30 hs.
- ✓ 83 controles en fines de semana, franja horaria media entre las 23:00 y las 06:00.
- Los controles de los días hábiles suelen durar 1.30 hs aproximadamente.
- Los controles de los fines de semana duran 3 horas.

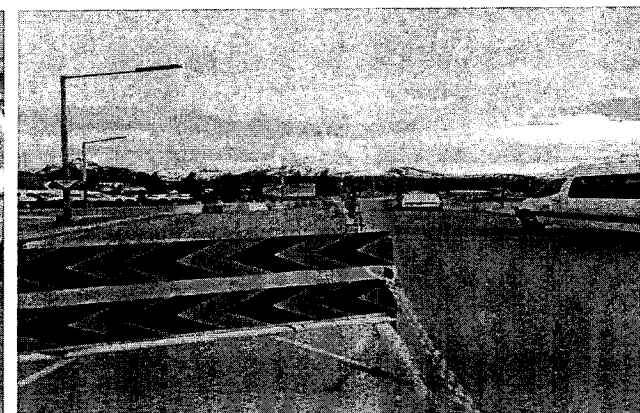
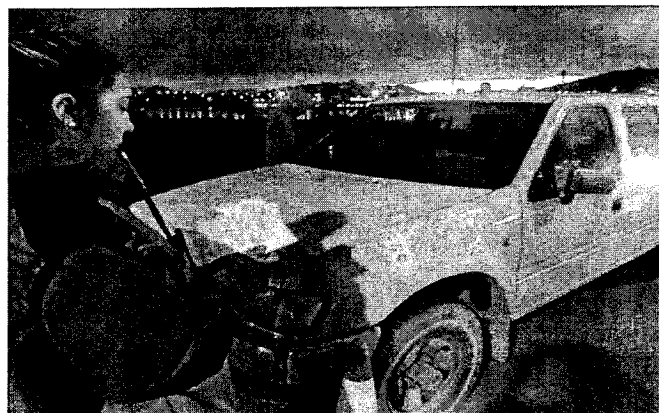
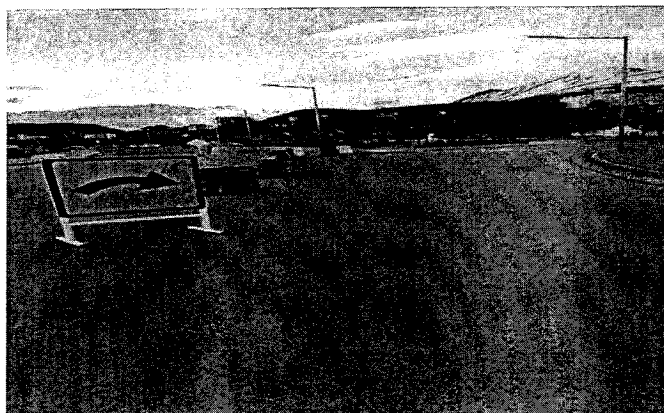


Alcoholímetros

- 2 alcoholímetros y 2 alómetros

Vehículos abandonados

- Durante 2024 se han recibido más de 250 denuncias por vehículos abandonados.
- Se han notificados 310 vehículos en dicho estado con gran eficacia; solo 23 han sido incautados por no tener soluciones por parte de los propietarios.



Trabajos realizados a la fecha:

Dictado de cursos:

- Cursos de manejo para principiantes dictados en el aula municipal: 110
- Cursos de manejo para profesionales en el aula municipal: 43
- Total de personas alcanzadas: 1988
- Cursos externos para principiantes: 10
- Cursos externos para profesional: 41
- Total de personas alcanzadas: 476

• **Controles de Tránsito:**

- Cantidad de controles: 223
- Cantidad de vehículos controlados: 11.513

• **Infracciones:**

- A la fecha se labraron 3.670 actas de infracción, circulando fueron 1.855 y estacionado 1.815
- Alcoholemia: 156
- La infracción mas realizada fue la “estacionado en margen prohibida”: 529
- Faltas de RTO: 189
- Certificados de polarizados: 201
- Vehículos incautados: 419, entregados: 398, sin entregar: 21
- Licencias de conducir emitidas: 10.827

• OBJETIVOS 2025

- Reforzar las campañas de educación vial
- Reforzar el equipamiento (comunicaciones)
- Extremar las acciones conjuntas con policía provincial, federal, las fuerzas armadas y de seguridad.
- Extremar las acciones conjuntas junto a vialidad nacional y la subsecretaria de transporte de la provincia.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO



Contribuir a la protección de la vida humana a través del ordenamiento de las señales viales.

Generar estrategias que permitan optimizar y mejorar la señalización horizontal y vertical.

Relevar puntos e intersecciones, como en establecimientos educativos, espacios públicos y zonas demandantes en las que se requiera señalización, nueva cartelería, nomencladores y/o instalación de semáforos.

A la fecha se han instalado 360 carteles nuevos y reemplazado o efectuado mantenimiento en 1200.

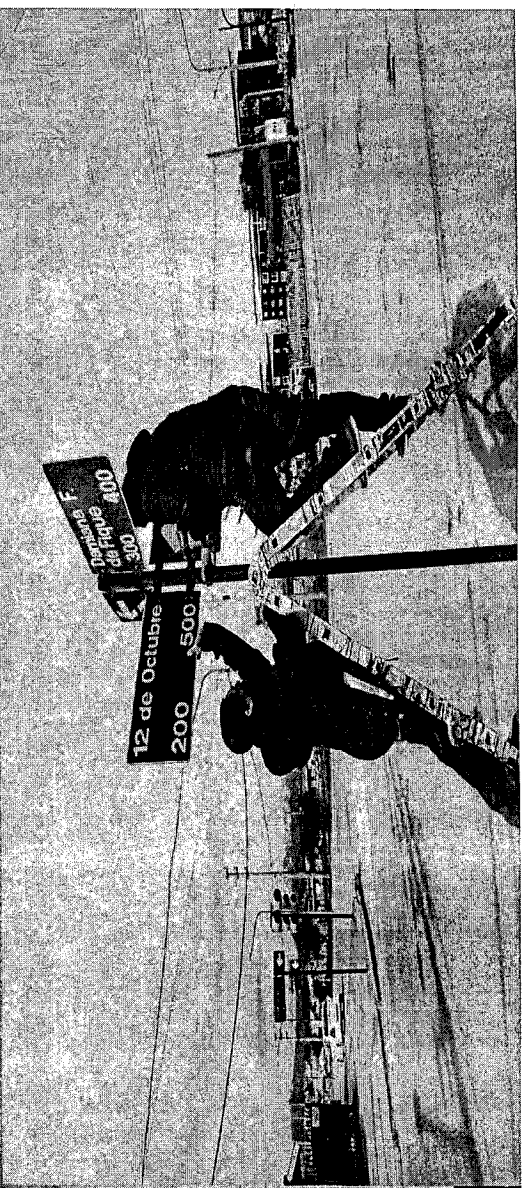
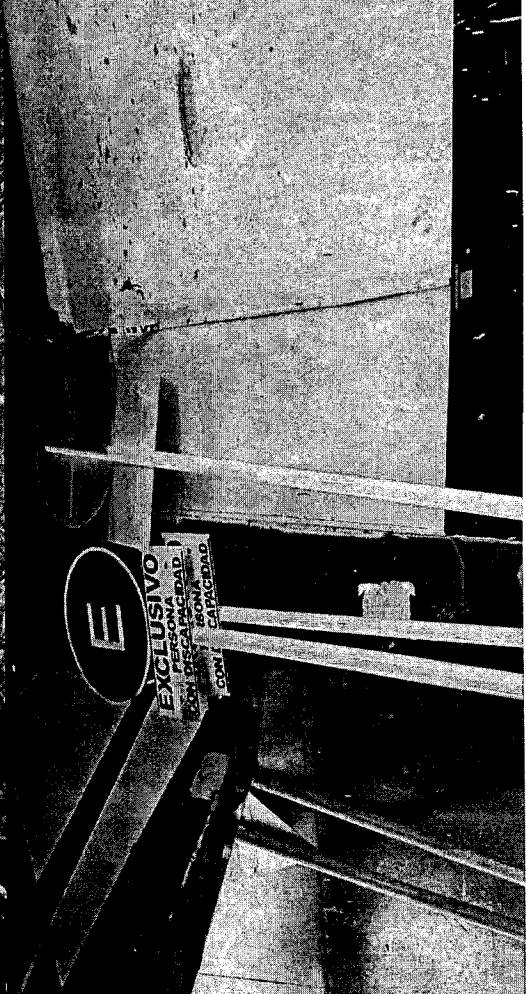
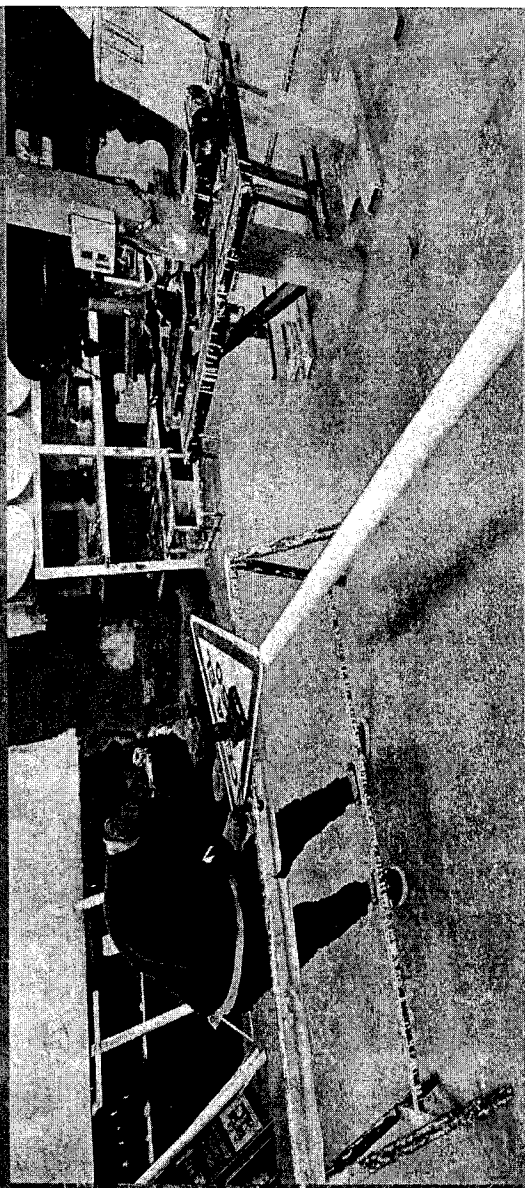
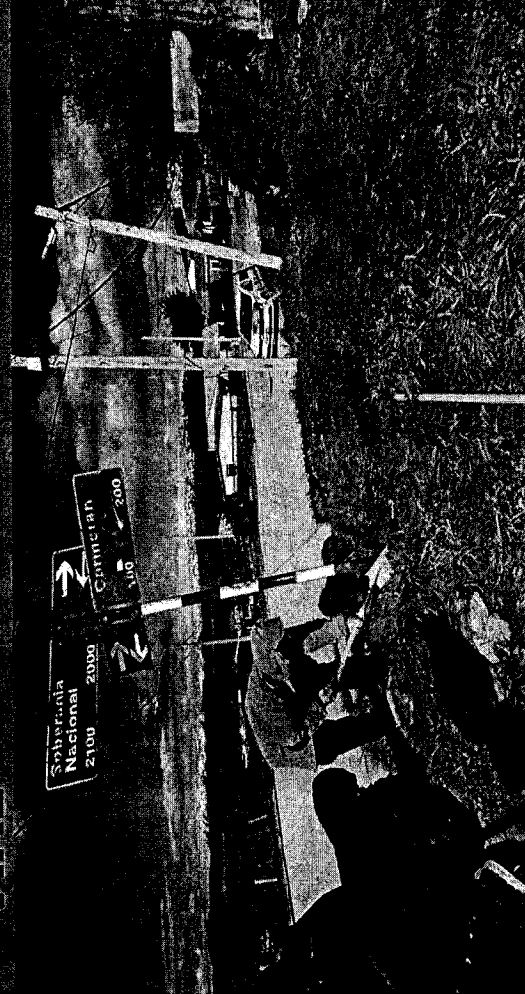
Para el ejercicio 2025 se tiene previsto:

- ✓ Renovación de cartelería.
- ✓ Colocar nomencladores en distintos barrios de la ciudad.
- ✓ El cumplimiento de ordenanzas de cambio de circulación que se encuentran pendientes.
- ✓ El reordenamiento de la cartelería de la zona centro.
- ✓ Continuar con el relevamiento de los carteles comerciales y los colocados a personas con discapacidad actualizando los legajos correspondientes.

SEÑALAMIENTO Y DEMARCACIÓN VIAL



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



- **Departamento Contralor:** Se realizan inspecciones y control de actividades comerciales en los locales e industrias, verificando su funcionamiento acorde a las habilitaciones otorgadas por esta Dirección.

→ **Total de actas de inspección: 7.989**

→ **Total de actas de infracción: 250**

- **Departamento Técnico de Pre-habilitaciones:** Se realizan las inspecciones a locales previo a su habilitación comercial, elaborando informes técnicos en materia de clasificación de actividades, prevenciones contra incendios y equipamiento para su posterior habilitación.

→ **Total de actas de inspección técnica: 736**

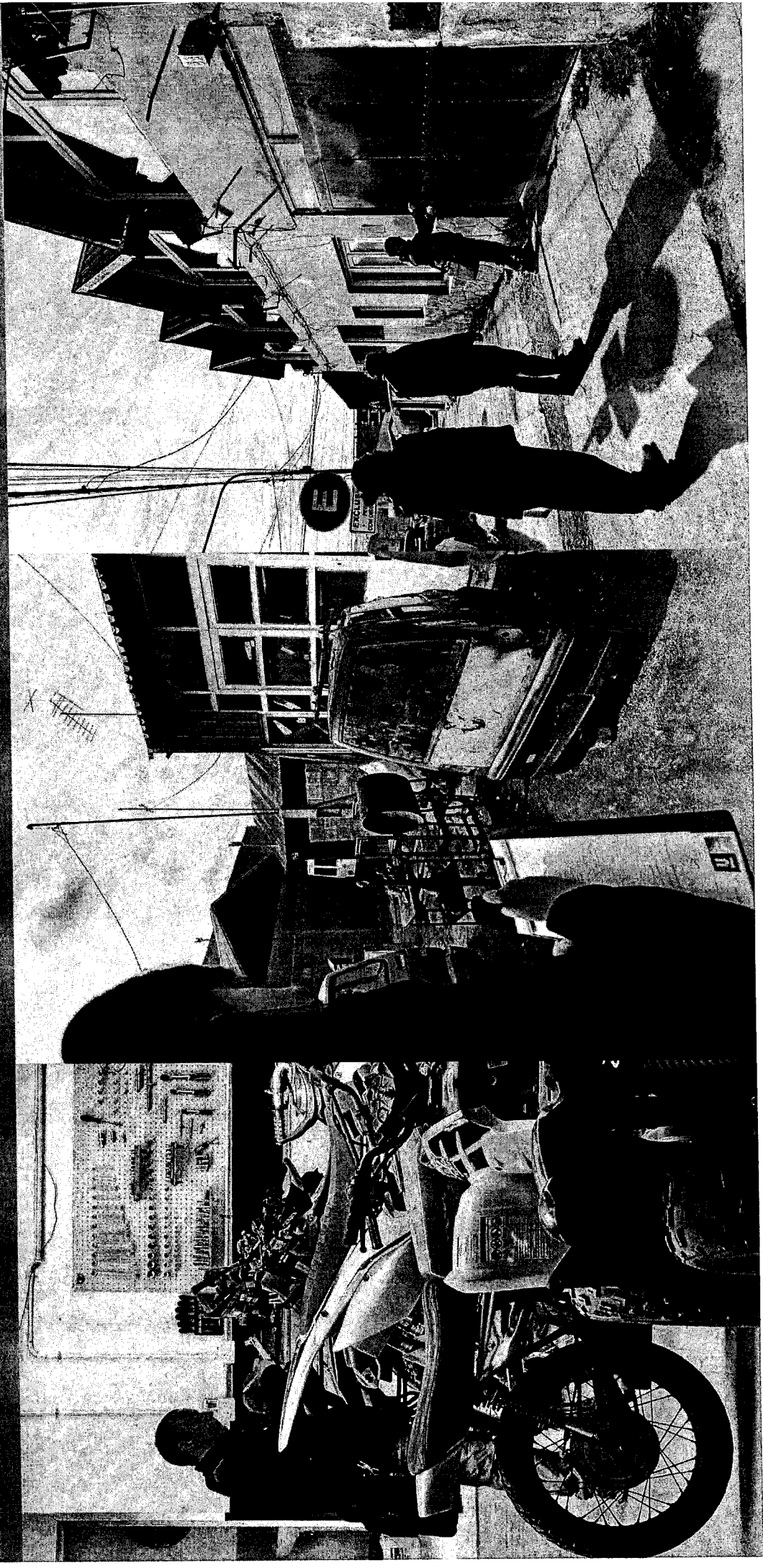
- **Departamento Administración:** Se realiza la verificación de la documentación administrativa, previo al otorgamiento de habilitaciones, las autorizaciones, disposiciones, altas y bajas comerciales, libretas sanitarias, carnet de vendedores ambulantes, notas y recursos administrativos.
 - Locales comerciales habilitados a la fecha: 2.665
 - Disposiciones: 971
 - Autorizaciones: 808
 - Notas remitidas/digitales: 327
 - Informes: 90
 - Constancias: 124
 - Carnet de vendedores ambulantes: 16
 - Libretas sanitarias: 90
 - Altas de locales: 315
 - Bajas de locales: 218
 - Correos enviados dir.comercio@ushuaia.gob.ar: 940;
 - administracion.comercio@ushuaia.gob.ar :3.513



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



DIRECCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA



INSPECCIÓN DE LOCALES COMERCIALES

- ✓ Monitorear, actualizar y registrar los establecimientos elaboradores, fraccionadores y expendedores de alimentos.
- ✓ Implementar un punto de control fijo en el ingreso a la ciudad a fin de realizar inspecciones a transportes de sustancias alimenticias que se hallaren sujetos a trámite de habilitación.
- ✓ Reducir la cantidad de casos de enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A).
- ✓ Relevar e inspeccionar los puestos de ventas ambulantes en la ciudad, como así también en los distintos eventos que se desarrollaren.
- ✓ Garantizar la seguridad e higiene alimentaria.

Trabajos realizados a la fecha, sobre **760 locales habilitados:**

- ✓ 732 Inspecciones a locales comerciales
- ✓ 354 Pre – habilitaciones
- ✓ 103 Transportes de sustancias alimenticias habilitados
- ✓ 30 Asesoramientos pre – habilitaciones comerciales
- ✓ 19 Denuncias constatadas
- ✓ 28 Procedimientos con infracciones
- ✓ 64 Constataciones directivas ANMAT



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



DIRECCION DE BROMATOLOGIA



PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR ALIMENTOS

- ✓ Efectuar los análisis físico – químicos y bacteriológicos de las muestras de alimentos extraídas, del agua del Natatorio Municipal y de alimentos presentadas por el contribuyente, sujeto a la cancelación de los importes correspondientes fijados por Ordenanza Tarifaria.
- ✓ Asesorar y orientar a los elaboradores de alimentos lo atinente a la gestión a realizar para la obtención del Registro Nacional de Elaborador (RNE) y/o Registro Nacional de Producto Alimenticio (RNPA).
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones higiénico sanitarias, bromatológicas y de identificación comercial en los alimentos de consumo humano que se produzcan, elaboren, almacenen, circulen y se expendan en la jurisdicción

Trabajos realizados a la fecha:

- ✓ 237 Muestras analizadas de elaboradores
- ✓ 83 Muestras analizadas a particulares
- ✓ 245 Determinaciones físico – químicas
- ✓ 18 Determinaciones Elisa (TACC)
- ✓ 1595 Determinaciones microbiológicas
- ✓ 2 Análisis de agua para buques pesqueros
- ✓ 1 Convenio de colaboración firmado con el Laboratorio del Fin del Mundo SAPEM

CAPACITACIÓN MANIPULADORES DE ALIMENTOS

- Verificar el estado sanitario de los Manipuladores de Alimentos mediante la extensión, renovación y control de la Libreta Sanitaria Única.
- Instrumentar la organización de Cursos de Capacitación de Manipuladores de Alimentos.
- Certificar las capacitaciones extendiendo las respectivas constancias.
- Promover campañas de divulgación que facilite la información a los consumidores (Campaña de Educación al Consumidor) como así también a los centros educativos de la ciudad.
- Mantener actualizado el Registro de los titulares del Carnet de Manipulador.

Trabajos realizados a la fecha:

- ✓ Certificados de manipulador de alimentos entregados: 2464
- ✓ Carnet de manipulador de alimentos emitidos: 2228
- ✓ Cursos presenciales dictados: 62
- ✓ Trabajo conjunto con la Secretaría de la Mujer, Géneros y Diversidades y Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, para el dictado de capacitaciones masivas en manipulación de alimentos.
- ✓ 1 Convenio firmado con UTHGRA para el dictado de capacitaciones mensuales.

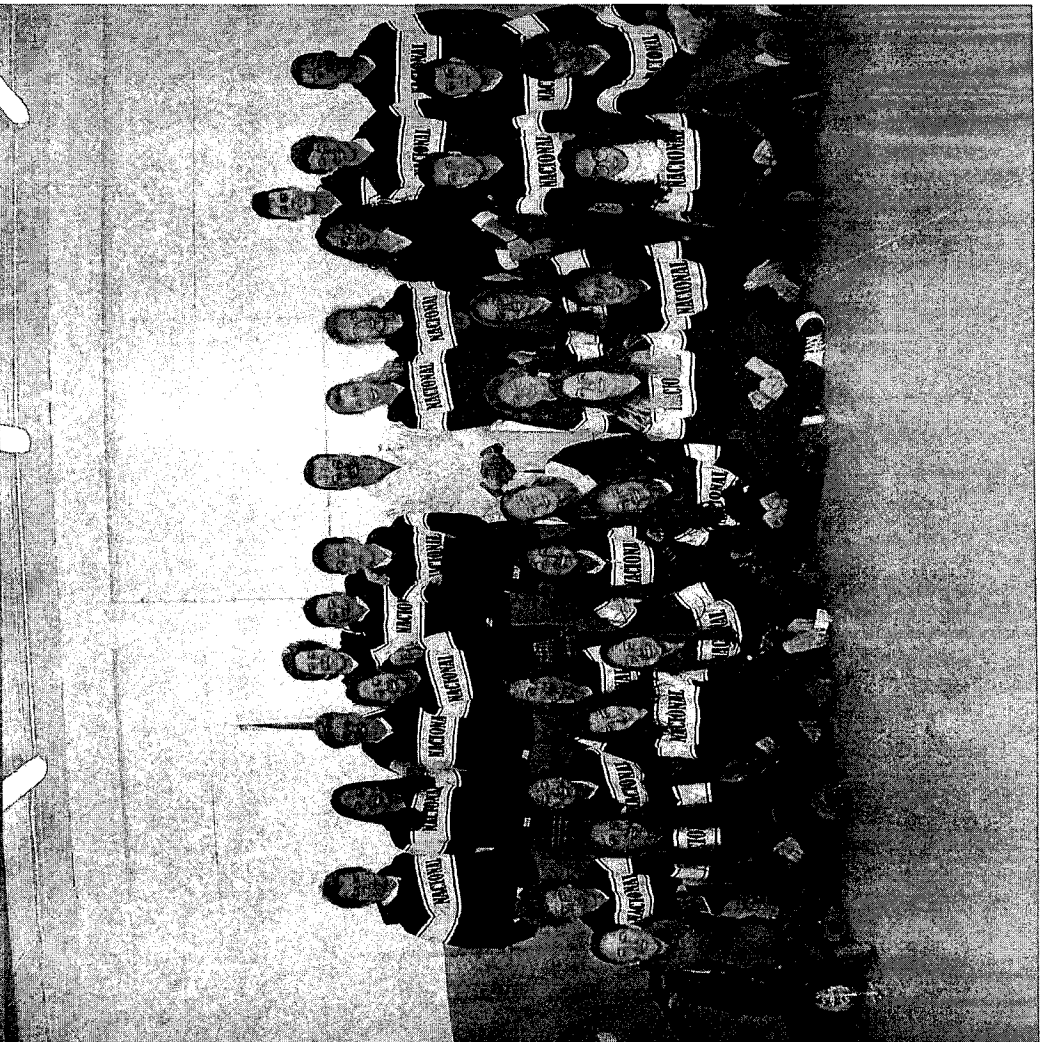
- ✓ 14 Capacitaciones a alumnos de Colegios secundarios (6to y 7mo año)
- ✓ 1 Capacitación para personal de la residencia universitaria de la UNTDF
- ✓ Trabajo articulado con la Coordinación de Ciclo de especialidad técnica del Colegio Provincial Dr. José María Sobral – Tecnicatura en Tecnología de los Alimentos.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



DIRECCION DE BROMATOLOGIA



Desde el Departamento de Promoción, Capacitación y Difusión, dependiente de la Dirección Municipal de Defensa Civil, se llevaron adelante las siguientes actividades durante el año 2024.

90 Simulacros de evacuación por problemática sísmica en los establecimientos educativos en todos sus niveles, realizando un trabajo coordinado conjuntamente con el Departamento de Higiene y Seguridad Zona Sur dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia, en los que participaron las instituciones escolares que se detallan a continuación:

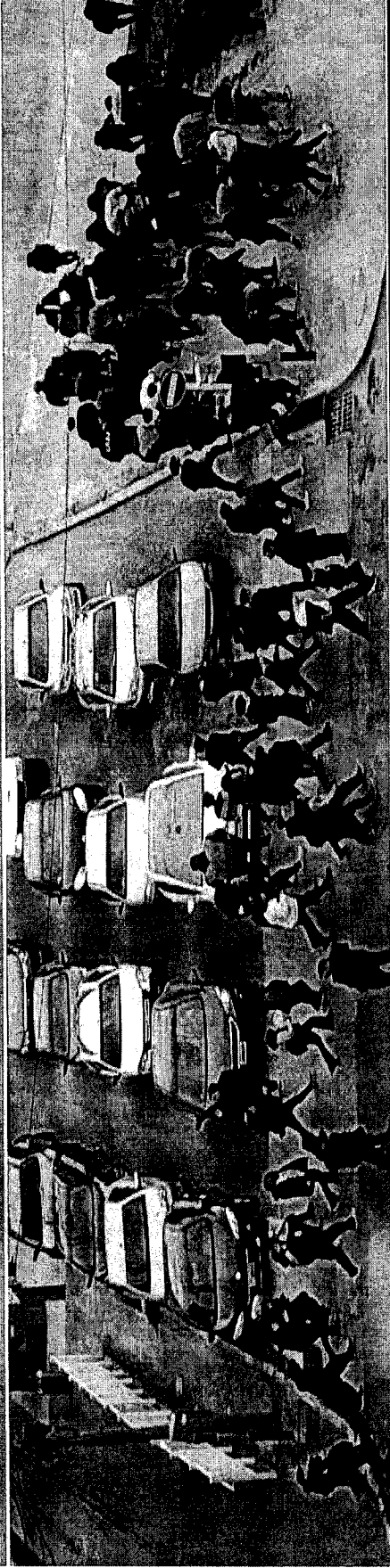
- Jardines de Infantes: 16
- Escuelas Primarias: 21
- Colegios Secundarios: 15
- Escuelas Experimentales: 4
- Universidad: 1
- Escuelas Educación Especial: 2
- **Total evacuados: 16.150**

DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

**Simulacro General de
Evacuación por
Problemática Sísmica**



MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE

9:30 y 14:00

En todos los establecimientos educativos de Ushuaia



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Ministerio de
Educación**

Dirección Provincial de
HIGIENE Y SEGURIDAD
ZONA SUR



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



DIRECCIÓN DE
DEFENSA
CIVIL

DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL

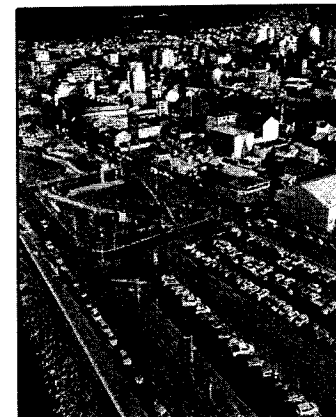
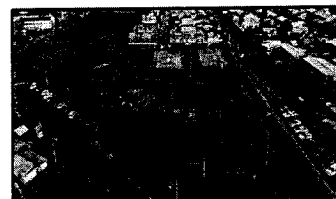
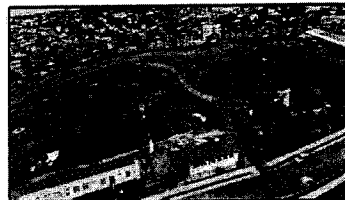


USHUAIA
MUNICIPALIDAD



Google Earth

Image © 2024 CNES / Airbus
Image © 2024 Maxar Technologies
Image Landsat / Copernicus
Image © 2024 Airbus



1 BAHÍA USHUAIA Y RÍO ALMANZA, B° RÍO PIPO

3.000 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN DE CARGA, con posibilidad de montar campamento de hasta 1.000 personas.

2 ENTRE CALLES JUAN BUEZAS, FORMOSA Y QUINQUELA MARTIN, B° MONTE GALLINERO

25.000 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN DE CARGA, con posibilidad de montar campamento de hasta 8.000 personas.

3 PREFECTURA NAVAL ENTRE JAINEN Y CADIC, SECTOR POLIDEPORTIVO

60.000 M2

ESPACIO MONITOREADO LAS 24 HS. DPTO MONITOREO URBANO - DCM
Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO y/o con ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 20.000 personas.

4 PLAYÓN DEPORTIVO DARWIN Y BEAUVOIR B° INTEVU XV

16.000 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN DE CARGA, con posibilidad de montar campamento de hasta 5.000 personas.

5 PLAZA MONUMENTO A LA BANDERA PREFECTURA NAVAL Y DON BOSCO, B° CENTRO

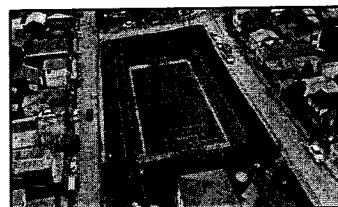
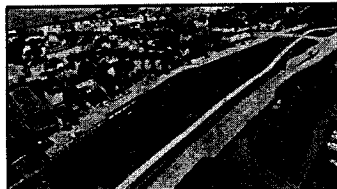
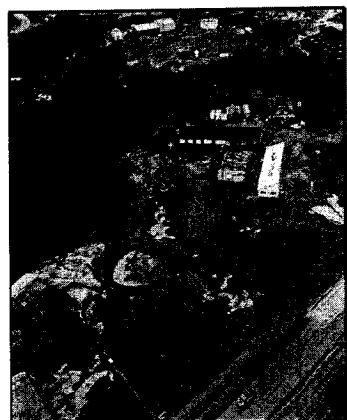
14.000 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO Y/O CON ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 4.500 personas.

6 PLAZA Y ESPACIO MUNICIPAL LOS SENECIOS B° ECOLOGICO

13.000 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN DE CARGA, con posibilidad de montar campamento de hasta 4.000 personas.



7

ESTEBAN LONCHARICH
AL 300
B° VALLE DE ANDORRA

15.000 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO y/o con ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 5.000 personas.

8

HEROES DE MALVINAS,
B° MIRADOR FERNANDEZ

6.700 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO y/o con ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 2.230 personas.

9

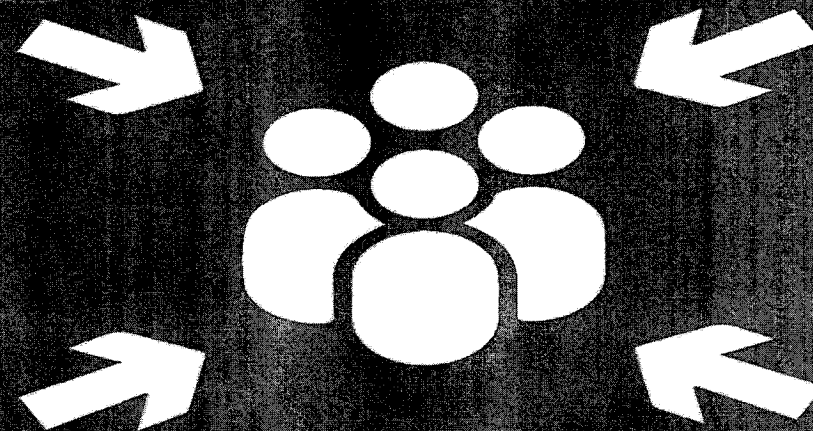
SOBERANIA NACIONAL
Y SOLDADO SEVILLA,
B° LA CANTERA

3.400 M2

Este sitio es accesible para todo tipo de vehículos hasta CAMIÓN ARTICULADO y/o con ACOPLADO, con posibilidad de montar campamento de hasta 1.130 personas.



PUNTO DE ENCUENTRO ANTE UN
EVENTO SÍSMICO



EMERGENCIAS



103



**VHF
148.615**



El pasado 6 de noviembre se realizó el **simulacro general de evacuación** por problemática sísmica, en el que se invitó a participar a todas las instituciones escolares de la ciudad de Ushuaia a fin de dar cierre a los ejercicios realizados durante el año:

- Escuelas Educación Especial: 2
- Jardines de Infantes: 14
- Experimentales: 4
- Escuelas Primarias: 21
- Colegios Secundarily: 17
- Universidad: 1
- **Total evacuados: 19.869**



En cuanto a las **capacitaciones** que se brindan desde el área las mismas fueron de un total de **80**, en materia de **RCP y uso de DEA, Primeros Auxilios y Prevención Sísmica.**

Este año tuvimos la posibilidad de instruir a **más de 1500 personas.**

Así mismo a través del Departamento de Operaciones y la División de Logística, se brindó cobertura en más **40 eventos** llevando a cabo tareas de **prevención y asistencia.**

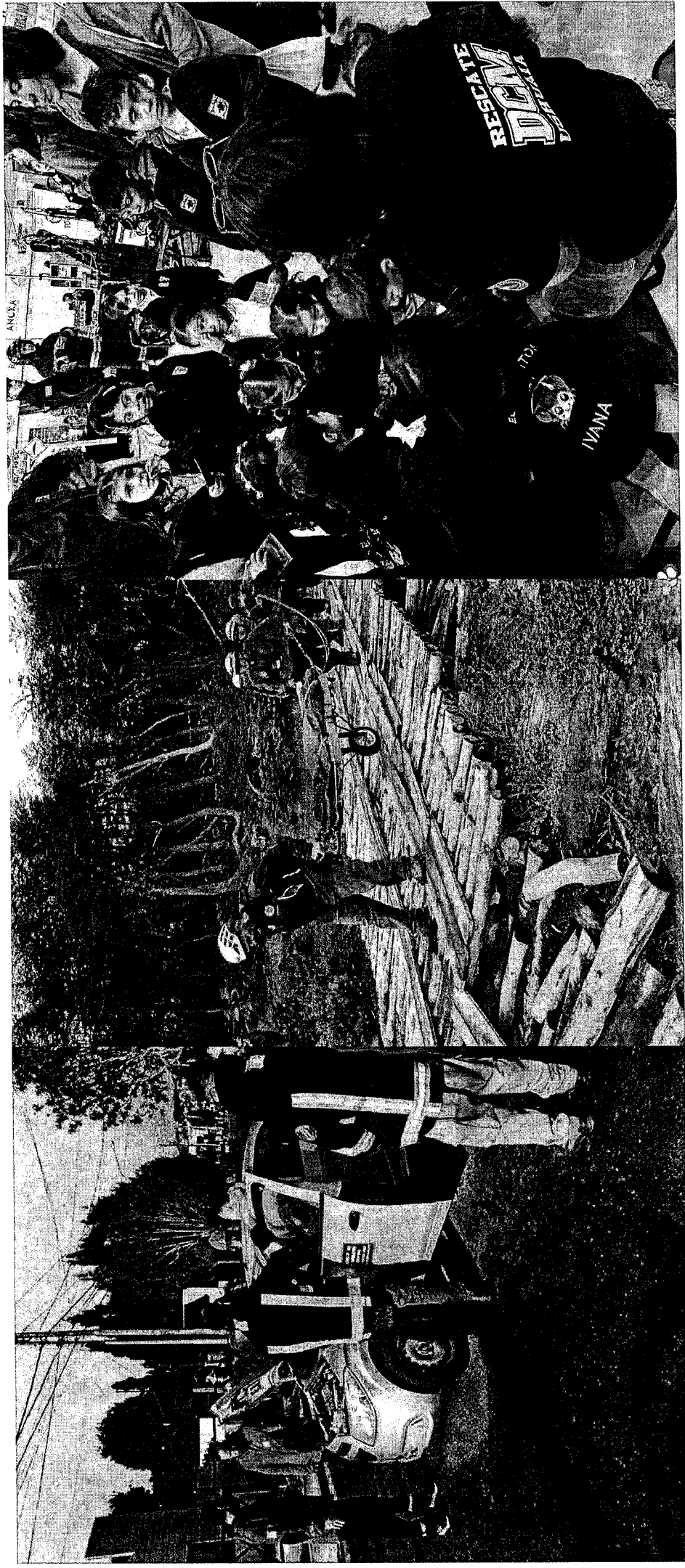
En materia de **Rescates en zonas agrestes** desde el 1 de enero a la fecha se realizaron **63 Operativos de Búsqueda y Rescate.**

Por otra parte desde el Departamento de Monitoreo Urbano se dio respuesta y material fílmico requerido por la autoridad policial en 72 oportunidades.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL

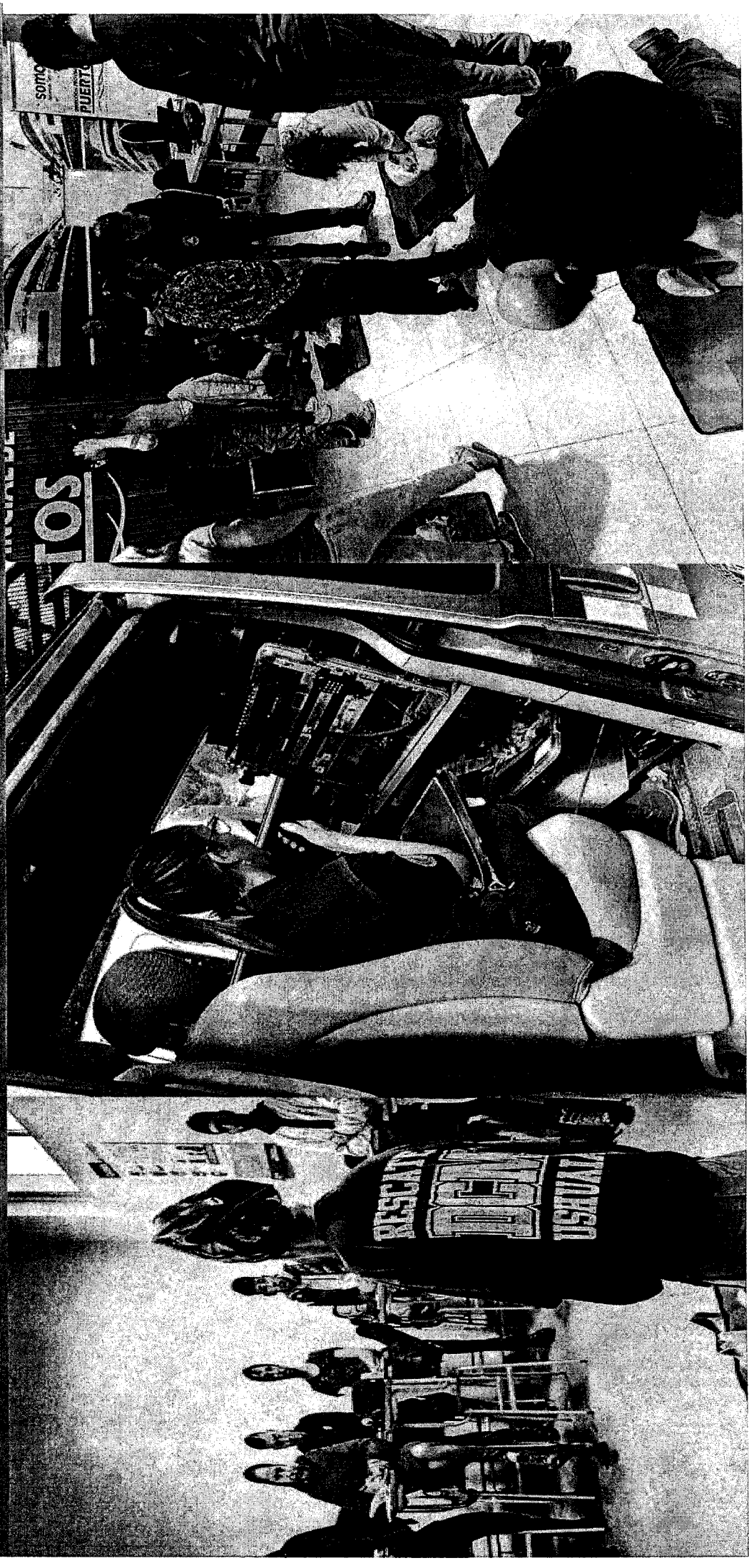




USHUAIA
MUNICIPALIDAD



DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL



CENT 11

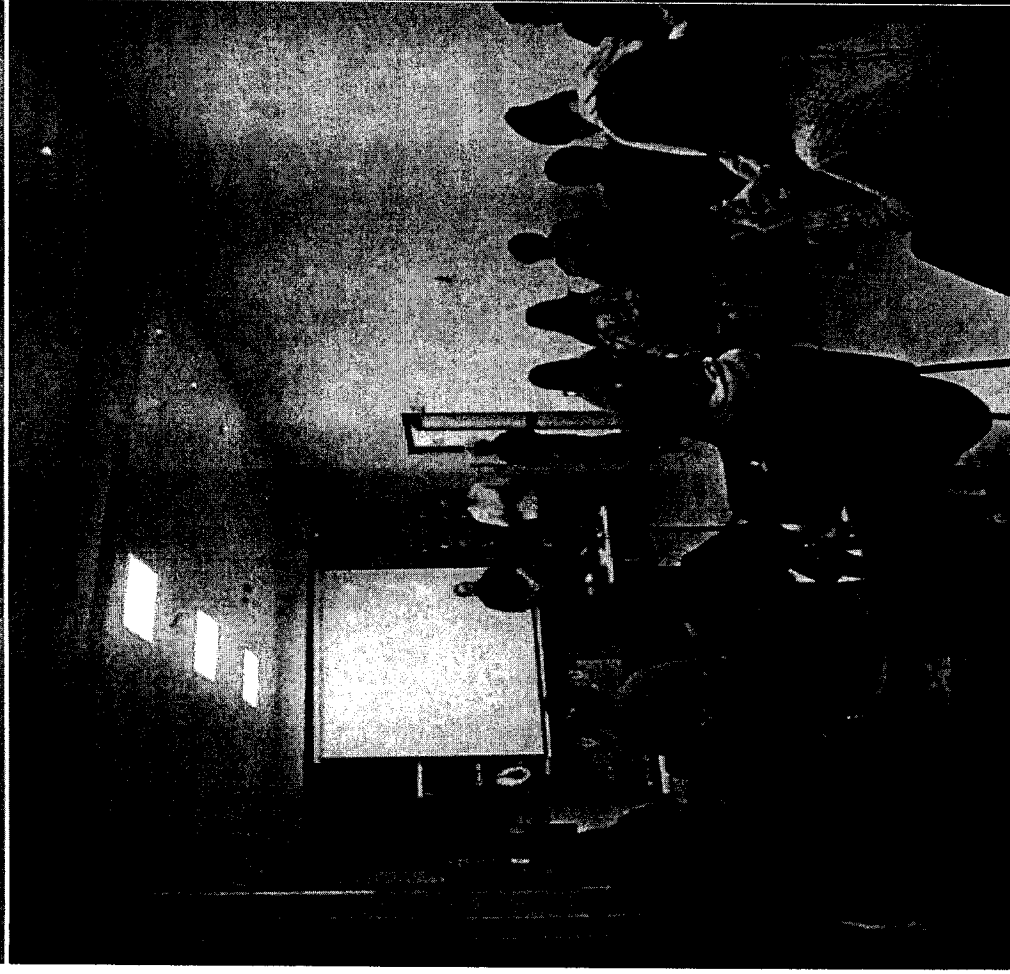
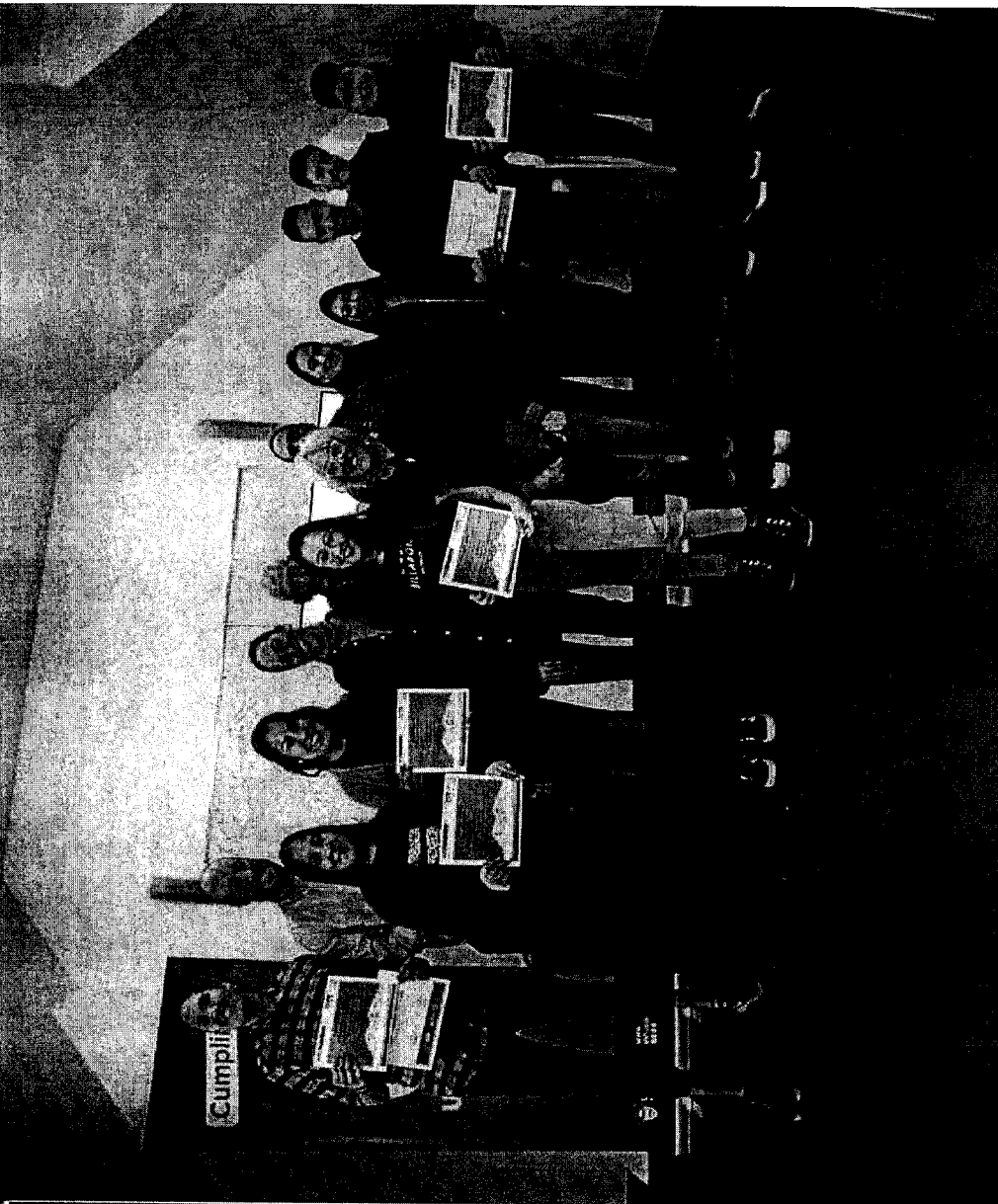
CERTIFICACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS 🏥

Las capacitaciones destinadas a vecinos y vecinas, se realizaron de manera articulada con la Secretaria de la Mujer, Géneros y Diversidades, la Secretaria de Turismo y la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH.

Participaron más de 500 vecinos y vecinas de los diferentes sectores: Emprendedoras, Guías de Turismo, Asociaciones de Protección Animal, Bomberos y otras fuerzas.

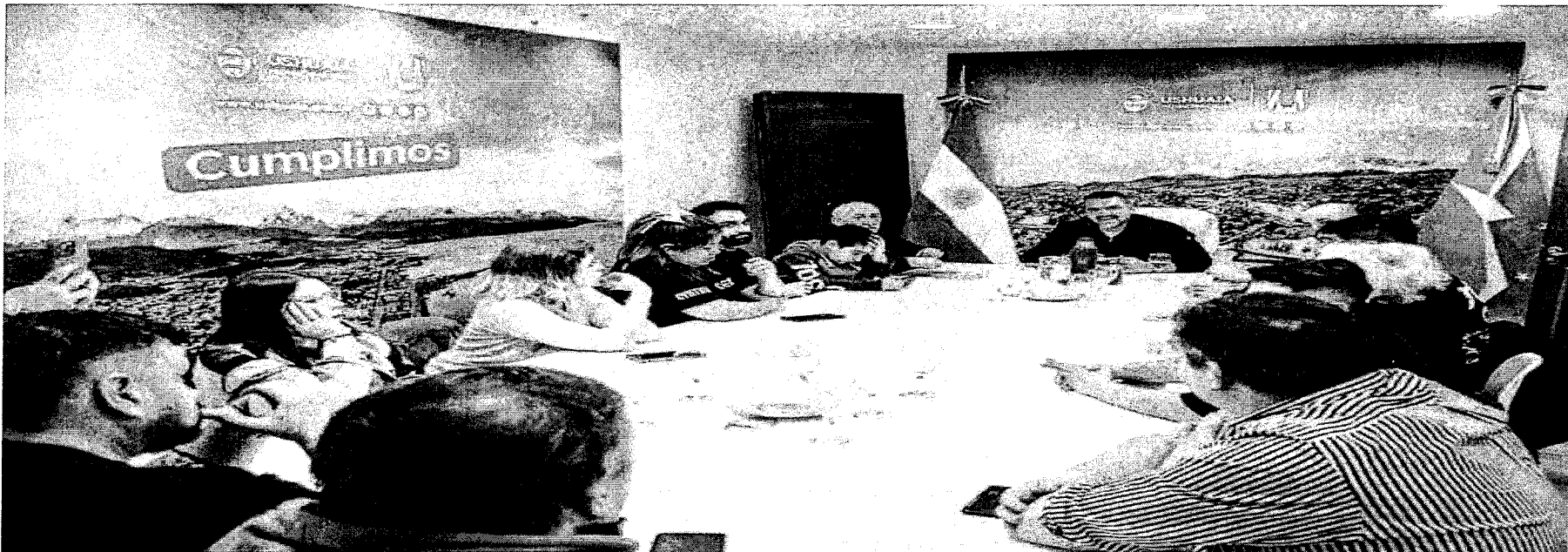


USHUAIA
MUNICIPALIDAD



COLABORACIÓN
INSTITUCIONAL

Firma de Convenio con el Cent 11. Trabajando en la articulación de Prácticas Profesionalizantes con la Tecnicatura Superior en Transporte y Logística y la Tecnicatura Superior en Emergencias Extra hospitalaria.



Expo “Ushuaia, Ciudad Segura”:

✓ Mas de 8000 visitantes

✓ 60 stands

✓ 3 ejes Fundamentales:

- Seguridad Vial
- Seguridad Alimentaria
- Prevención y Defensa Civil



- ✓ 9 charlas abiertas al público.
- ✓ 2 simulacros de Incendio.
- ✓ 20 instituciones educativas participantes.

PREVENCIÓN - EDUCACIÓN GENERAL



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

EXPO | 13 DE NOVIEMBRE

USHUAIA CIUDAD SEGURA

🕒 12 hs | Charla "Código trauma"

🕒 14 hs | Charla "Alérgenos"

🕒 15 hs | Charla "Ciberseguridad"

🕒 16 hs | Charla "Prevención de incendios en el hogar"

🕒 17 hs | Charla "Prevención de riesgos en el hogar"

LOS ESPERAMOS

📅 13 de noviembre

🕒 De 10 a 18 hs.

📍 Microestadio Cochocho Vargas



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

140
años

EXPO | 14 DE NOVIEMBRE

USHUAIA CIUDAD SEGURA

🕒 12 hs | Charla "Coe Operativo 2024"

🕒 14 hs | Charla "Cazando terremotos en en fin del mundo"

🕒 16 hs | Charla "Historia, función y gestionamiento de la Comisión de Auxilio Ushuaia"

🕒 17 hs | Charla "Conceptos básicos sobre búsqueda y rescate con perros"

LOS ESPERAMOS

📅 14 de noviembre

🕒 De 10 a 18 hs.

📍 Microestadio Cochocho Vargas



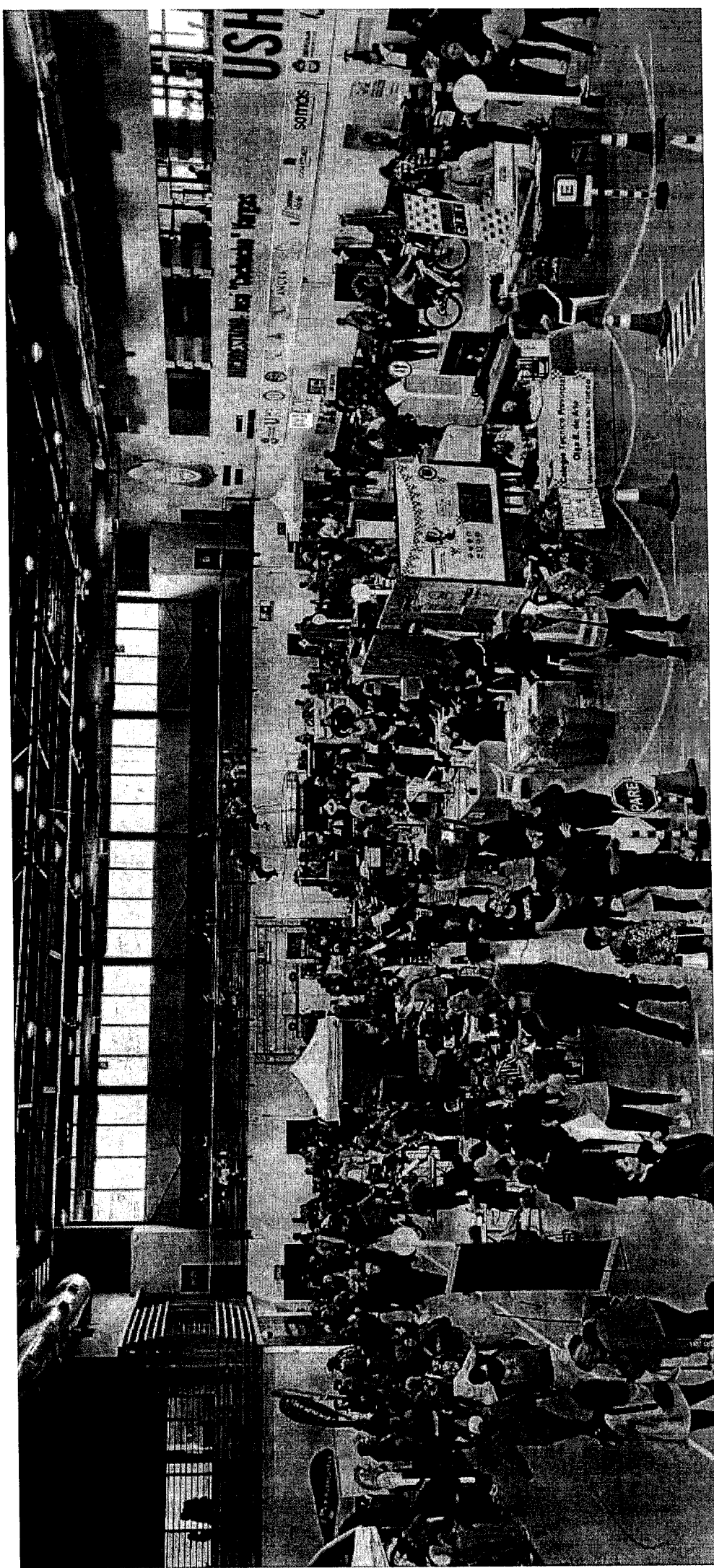
USHUAIA
MUNICIPALIDAD

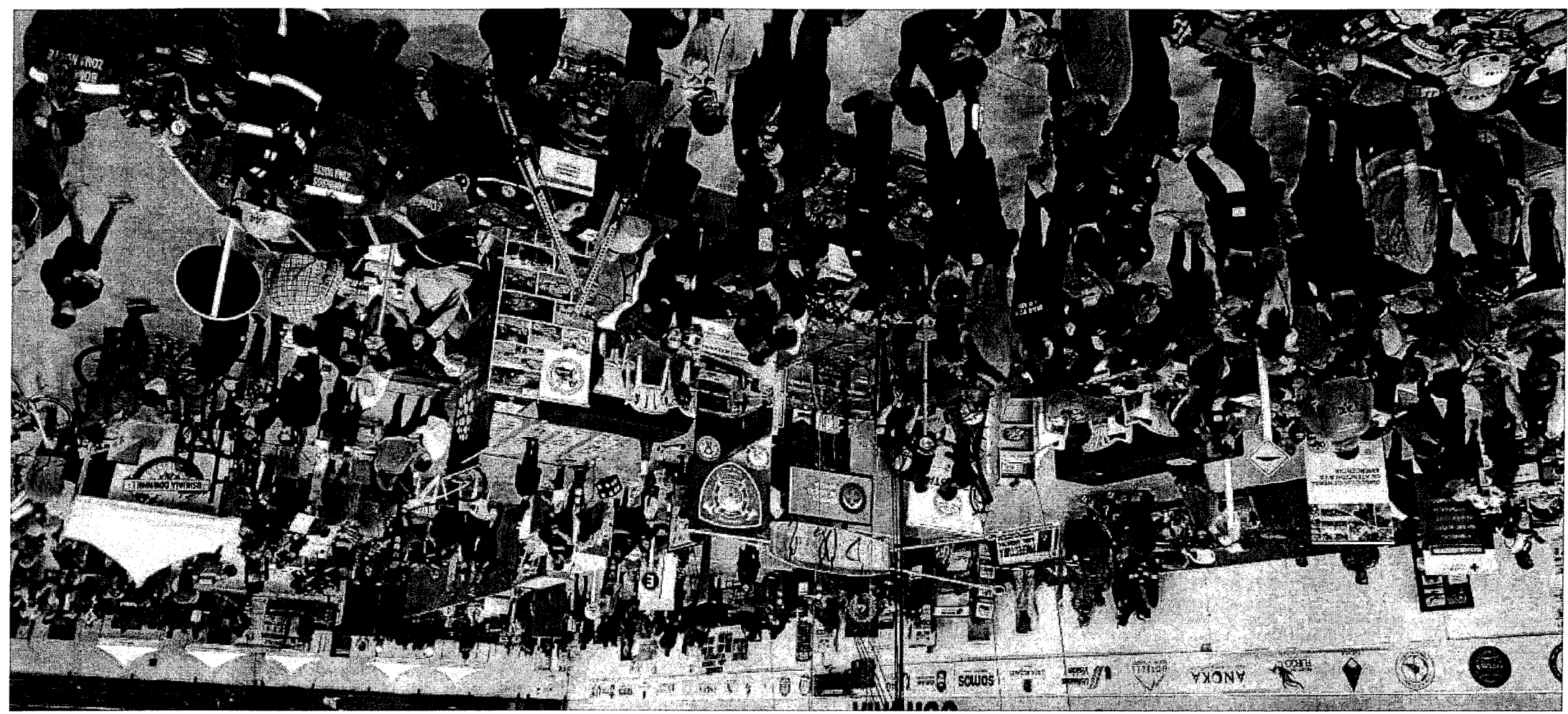
140
años

PREVENCIÓN - EDUCACIÓN GENERAL



USHUAIA
MUNICIPALIDAD





USHUAIA
MUNICIPALIDAD



PREVENCIÓN = EDUCACIÓN GENERAL



USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar